

Los sin tierra de Misiones

Disputas políticas y culturales en torno
al racismo, la “intrusión” y la
extranjerización del excluido en
un espacio social transfronterizo

Karina Andrea Bidaseca

LOS SIN TIERRA DE MISIONES

La Colección Becas de Investigación es el resultado de una iniciativa dirigida a la difusión de los trabajos que los investigadores de América Latina y el Caribe realizan con el apoyo del Programa Regional de Becas de CLACSO.

Este libro presenta la investigación que la autora realizó en el marco del concurso de proyectos para investigadores de consolidación académica sobre sobre *Migraciones y modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe* organizado por el Programa Regional de Becas de CLACSO con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, Asdi. Los contenidos de este libro han sido seleccionados y evaluados en un proceso de revisión por pares.

Bidaseca, Karina Andrea

Los sin tierra de Misiones : disputas políticas y culturales en torno al racismo, la intrusión y la extranjerización del excluido en un espacio social transfronterizo . - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2012.

E-Book. - (Becas de investigación)

ISBN 978-987-1543-94-6

1. Sociología Política. I. Título

CDD 306.2

Otros descriptores asignados por la Biblioteca Virtual de CLACSO:

Movimiento Sin Tierra - Lucha por la tierra - Campesinos - Conflictos de tierras - Racismo - Medios de comunicación - Migración transfronteriza - Estudios subalternos - Argentina - Misiones

Colección Becas de Investigación

LOS SIN TIERRA DE MISIONES

DISPUTAS POLÍTICAS Y CULTURALES EN
TORNO AL RACISMO, LA “INTRUSIÓN” Y LA
EXTRANJERIZACIÓN DEL EXCLUIDO EN
UN ESPACIO SOCIAL TRANSFRONTERIZO

Karina Andrea Bidaseca





Editor Responsable Emir Sader - Secretario Ejecutivo de CLACSO

Coordinador Académico Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo Adjunto de CLACSO

Colección Becas de Investigación

Directora de la Colección Bettina Levy - Coordinadora del Programa Regional de Becas

Asistentes del Programa Natalia Gianatelli - Magdalena Rauch

Revisión técnica de textos Laura Calvelo

Área de Producción Editorial y Contenidos Web de CLACSO

Responsable editorial Lucas Sabllich

Director de arte Marcelo Giardino

Arte de tapa Marcelo Giardino

Primera edición

Los sin tierra de Misiones. Disputas políticas y culturales en torno al racismo, la "intrusión" y la extranjerización del excluido en un espacio social transfronterizo

(Buenos Aires: CLACSO, marzo de 2012)

ISBN 978-987-1543-94-6

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Av. Callao 875 | piso 5º J | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459 | <clacso@clacso.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional  Asdi

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Este libro está disponible en texto completo en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO <www.biblioteca.clacso.edu.ar>

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Prólogo		9
Introducción		13
Los estudios poscoloniales y subalternos.		
Una crítica al multiculturalismo		19
Misiones profunda.		
Una arqueología de la estructura agraria		27
La lucha por la tierra.		
Orígenes del Movimiento Sin Tierra en Misiones		33
Condiciones de producción del discurso:		
contra los excesos del textualismo		59
Conclusiones		73
Bibliografía		79

PRÓLOGO

Este libro presenta la investigación realizada durante el año 2006 por Karina Andrea Bidaseca en el marco del Concurso CLACSO-Asdi sobre “Migraciones y modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe” para investigadores de consolidación académica. El resultado final de esta investigación fue actualizado y preparado para su publicación en el año 2011.

Esta iniciativa forma parte de un conjunto de actividades que el Programa Regional de Becas de CLACSO viene desarrollando con el objeto de fortalecer la producción académica latinoamericana y caribeña y promover la reflexión crítica sobre los grandes desafíos que enfrentan las sociedades de la región. El fenómeno migratorio constituye una de las principales vertientes de las transformaciones en la vida social y política en el mundo. En las últimas décadas, la participación de los países de América Latina y el Caribe en el flujo transnacional migratorio ha sido creciente y es relevante investigar de qué manera este fenómeno impacta sobre la dinámica del desarrollo económico y social de la región. Es por ello que esta convocatoria buscó promover investigaciones que aborden desde una perspectiva crítica los procesos migratorios que involucran a los países y regiones de América Latina y el Caribe y los esquemas de desarrollo y subdesarrollo que se articulan con relación a ellos. Especialmente, pretendió incentivar el estudio de

las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales del fenómeno migratorio. En particular, este libro está organizado en dos partes: la primera busca abordar el impacto de la migración intrarregional trabajando cuestiones como la identidad, las fronteras, la discriminación y la migración forzada. La segunda parte plantea la importancia de la migración extrarregional y el envío de remesas, teniendo en cuenta en ambos casos sus implicancias en la problemática del desarrollo a nivel nacional y local así como también regional y mundial.

Queremos destacar que esta actividad no hubiera sido posible sin la confianza y el apoyo brindado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi), que auspició la organización de este concurso. Asimismo, dejamos constancia del valioso aporte realizado por los académicos que formaron parte de los Jurados que asumieron la tarea de evaluar y seleccionar los trabajos presentados: Breny Cuenca (Escuela de Ciencias Sociales del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador), José Fernández (Centro de Informaciones y Estudios de Uruguay) y Abelardo Morales Gamboa (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica). Agradecemos también a los directores de los Centros Miembros de CLACSO que respaldaron las presentaciones y facilitaron la tarea de los investigadores en sus respectivas instituciones.

Muy especialmente agradecemos a los investigadores ganadores del concurso por el aporte que hicieron al programa. En orden alfabético sus nombres son: Karina Andrea Bidaseca, Glenda García García, Alfonso Ramiro Hinojosa Gordonava, Vladimir Rigoberto López Recinos y María Guadalupe Liliana Rivera Sánchez.

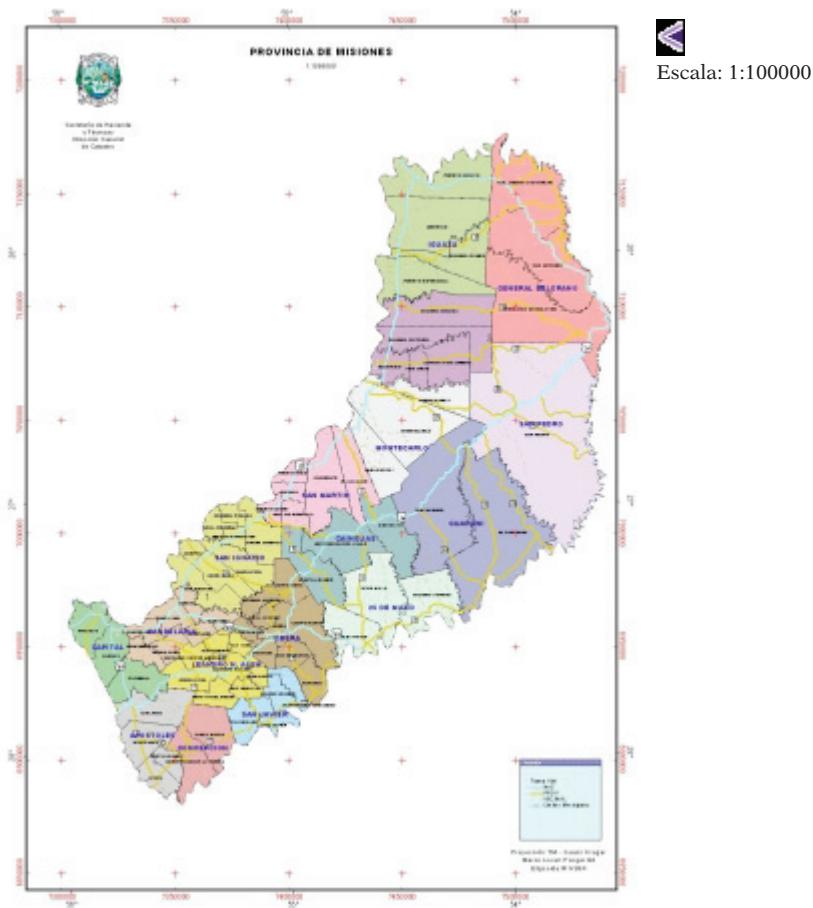
Programa Regional de Becas
Buenos Aires, marzo de 2012

MAPA 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE EL SOBERBIO, PROVINCIA DE MISIONES, ARGENTINA



Fuente: <http://www.misiones.gov.ar/misiones/mapas/politico/jpg>

MAPA 2: MAPA POLÍTICO, PROVINCIA DE MISIONES, ARGENTINA



Fuente: <http://www.misiones.gov.ar/misiones/mapas/politico/jpg>

INTRODUCCIÓN¹

“No somos intrusos, somos campesinos dueños de nuestras tierras y solamente queremos trabajar”.

Mujer campesina

“El intruso no es más que yo mismo y el hombre mismo [...]. Parecería, más bien, que se hace pública una ley general de la intrusión. Jamás es una sola: ni bien se produce, comienza a multiplicarse, a identificarse en sus diferencias internas renovadas”

Jean-Luc Nancy, *El intruso*, 2006.

In memoriam a la Negra, que mucho supo de intrusión...

En el borde del siglo XX, en la Argentina el modelo de agronegocio potenció el problema de la necesidad de tierras actualizando *identidades olvidadas*, o mejor, no reconocidas plenamente, que habían caído en desuso; la colonia o campesina, es una de ellas, que resiste su muerte, anunciada dos siglos antes, y se embate en una *guerra de los tiempos*.

De modo particular en Misiones, en las últimas décadas, se ha intensificado el conflicto entre los grandes y medianos propietarios, las empresas de capital extranjero y las gentes de la tierra roja “*sin tierra*”, categorizados como “*intrusos*”².

1 Agradezco al Programa de Becas CLACSO-Asdi la invitación a publicar este trabajo. Así como los valiosísimos aportes del evaluador/a. Especialmente, a todas las personas y organizaciones con las que dialogué en El Soberbio, durante agosto 2006. A la familia de Pedro y Mila por su hospitalidad. A Marcelo, Matías y Ludmila, por acompañarme.

2 En una nota aparecida en el diario *Misiones on Line*, el Movimiento Agrario de Misiones habla de 7000 familias. En *El Territorio* digital, 21/5/2005 el gobierno habla de 1.500 en la zona del nordeste.

Este proceso se inscribe en un reciente mercado de tierras y aumento del valor de la hectárea³, que se dinamiza en 2001 con las políticas de devaluación de la moneda y de expansión de la actividad forestal. Los conflictos por tierra se exacerbaban en ese período, de modo que el Estado provincial intentará regular la situación a través de la sanción de la Ley Provincial de Arraigo y Colonización (2004).

Desde los grupos dominantes se inscriben formas de discurso verbal y corporal para los que definen como “ocupantes” quienes, por el hecho de habitar la frontera, son más vulnerables a los discursos de la xenofobia, el racismo y la negación jurídica como sujetos *con* derechos. Estos “sujetos de la distorsión” (Rancière, 1996) son depositarios de prácticas racistas, reforzadas en cuanto suponen procesos de “extranjerización de los excluidos”⁴ vinculados a la migración transnacional de los “sin tierra” de Brasil. En efecto, los medios masivos de comunicación provinciales y nacionales que representan los intereses de los grupos dominantes, definen la ocupación de tierras como la “invasión de propiedades por *intrusos* argentinos y extranjeros (brasileros)”, como un proceso de expansión del Movimiento *Sem Terra* de Brasil⁵, cuyos orígenes se remontan al estado vecino de Rio Grande Do Sul.

En un momento en que la propia organización se da un *nombre* como “Movimiento Sin Tierra de Misiones”, se despliega la visibilidad e impera una doble necesidad de reconocimiento: de los grupos dominantes, forzados a instituirla por el poder que va desplegando la organización de los sin tierra, y de los subalternos que beben el reconocimiento de la fuente de la desigualdad social. Sin embargo, como veremos, el movimiento no presenta aún cogniciones claras respecto del sentido de esa nominación para el *ethos* colectivo.

Este artículo narra la acción colectiva de “una cultura supuestamente muerta o sistemáticamente arrasada que emerge con una fuerza

3 “En el mercado inmobiliario de Misiones en el presente, se estarían vendiendo campos en Bernardo de Yrigoyen y en San Pedro en u\$s 390; 500 y 1200 p/ha en el primer caso, y u\$s 900 y u\$s 1.000 en el segundo” (Arzeno y Ponce, 2010: 80). El trabajo también indica que el valor de las tasaciones fijado por el Estado no fue aceptado pues exigen un “precio justo” por las tierras que se les expropian, de modo que la situación conduce a la efectivización de un juicio al Estado.

4 Adopto esta sugerente definición inscripta por el/a evaluador/a anónima/o de la investigación.

5 “Un hecho de extrema gravedad se ha registrado en la región misionera fronteriza con Brasil, en la que se verificó una invasión de tierras por parte de intrusos argentinos y extranjeros. El gobierno provincial atribuye la ocupación de nada menos que 150.000 hectáreas por parte de unas 6000 familias, que estarían integradas por unas 30.000 personas. La legión de intrusos tendría vinculación con el Movimiento de los Sin Tierra (MST), ya de larga vigencia y gran expansión en Brasil y Paraguay; por ello, varías y trascendentales facetas tiene esta invasión de propiedades” (*La Nación*, 5/10/2002).

moral equiparable a la deslegitimación de la sociedad del progreso” (Berger, 2001): el *campesinado como actor político* (en Argentina)⁶. Desde la perspectiva crítica de los Estudios Subalternos al marxismo ortodoxo que piensa la política atada al concepto de clase social (como posesión de los medios de producción o en relación con ellos), y al papel de los campesinos en la política⁷ por la dificultad atribuida de constituir una “clase en sí”, dirigida a transformar las relaciones sociales de producción y de poder, se les ha conferido a otros *sus* palabras (la afirmación “deben ser representados” de Marx en el 18 Brumario)⁸; su camino debía ser conducido por fuerzas externas (líderes, el partido o la vanguardia), se han sustraído sus rebeliones a analogías con la naturaleza (*son* como tempestades, terremotos, fuegos), siendo que en sus ritos o ceremonias la mistificación tiende a ser al revés: “el hombre puede incidir sobre la naturaleza” (Scott, 1989: 24; Guha, 2002:45), o se los ha identificado como rebeldes y su intento de transformar el mundo como un crimen (Guha, 2002: 112).

Me he propuesto comprender los conflictos provocados por las ocupaciones de tierras “privadas”, tomando como caso un pueblo argentino de frontera, El Soberbio (Dto. Guaraní, Provincia de Misiones) donde durante 2006 más de cien familias afrontaban problemas ligados a la tenencia precaria de la tierra⁹. Desde las potencialidades de paradigmas teóricos como los estudios poscoloniales y subalternos (Bida-

6 Para una discusión sobre los sujetos agrarios, remito al/a lector/a a mi Tesis Doctoral “Colonos insurgentes. Discursos heréticos y acción colectiva por el derecho a la tierra. Argentina, 1900-2000”, Universidad de Buenos Aires, 2005.

7 Citamos la definición de campesinado de Marx como “los campesinos, pequeños propietarios forman una inmensa masa cuyos individuos viven idénticas condiciones pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla en vez de crear condiciones mutuas entre ellos [...] en la medida en que millones de familias viven en condiciones económicas que los diferencian por su modo de vida, sus intereses y su cultura de otras clases y los colocan en relaciones de hostilidad con éstas constituyen una clase. En la medida en que sólo existe una interconexión local entre estos campesinos pequeños propietarios y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional ni ninguna organización política, no constituyen una clase” (Marx, 1951: 303/3).

8 Para Spivak la representación se vuelve a-presentación, desde el mismo momento en que el subalterno se entrega en manos de los mediadores y se torna un objeto, sin poderse subjetivar plenamente. El oprimido es enajenado, tanto en el capitalismo (donde no controla los modos de producción y su representación no es como sujeto sino como valor de cambio) como en el Estado, donde su voluntad política “*passa a ser dada por outra pessoa, que assume o seu lugar no espaço público, essencializando-o como o lugar genérico do outro do poder*” (citado en Carvalho,1999: 10).

9 Consideraremos *tenencia precaria de la tierra* a aquellas explotaciones sin límites definidos sumadas a aquellas con límites definidos, con régimen de la tierra de contrato accidental, ocupación y otros regímenes.

seca, 2010), intentaré interpretar las prácticas estigmatizadoras hacia los colonos *en busca de tierra*, descalificadoras del comportamiento y el modo de vida campesino (que siguiendo a Balibar, 1988 denomino como “racismo de clase”). Las mismas se manifiestan explícitamente en los medios de comunicación, en el seno de una sociedad cuya heterogeneidad cultural y étnica ha sido el cimiento sobre el que ella se edificó, y, por otro lado, la interculturalidad (Grimson, 2000; García Canclini, 2004) en los lazos de larga data entre misioneros y brasileros ha moldeado la cultura provincial estableciendo intercambios densos (de bienes; fiestas regionales; etc.).

Uno de los interrogantes que la investigación busca responder se refiere a la posibilidad de hablar de la conformación de un movimiento social de corte transnacional, en el sentido dado por el enfoque teórico que estudia las prácticas de los sujetos “transmigrantes” que, implicados en la transposición continua de fronteras geográficas, culturales, políticas, étnicas, y en el proceso de establecer y desarrollar múltiples relaciones sociales, económicas, pueden componer “campos transnacionales” (Benencia, 2006)¹⁰. Los estudios encontrados defienden la hipótesis que establece que los movimientos regionales tienen particularidades propias en los modos de ocupación que hacen que el caso de Misiones sea diferente al del Movimiento Sin Tierra de Brasil. En principio, estas particularidades pueden entenderse precisamente como la expresión territorial de un movimiento que transciende trasciende las fronteras. Sin embargo, y a pesar del discurso mediático, el trabajo de campo ha brindado interesantes aristas para comprender las especificidades del Movimiento Sin Tierra de Misiones.

En ellas ubico el análisis sobre la construcción de un *discurso dominante etnicizado* desde los medios de comunicación locales y nacionales, que se funda en la estereotipación de los Sin Tierra, pero que excede el conflicto social, para asumirse en un discurso que reviste los rasgos de prácticas discriminatorias, presentes o continuados al interior de la comunidad de El Soberbio. Para una interpretación de este singular proceso, la noción gramsciana de hegemonía y su cuestionamiento desde los estudios antropológicos de las resistencias cotidianas elaborados por el antropólogo James Scott o su apreciación desde los estudios poscoloniales, serán incorporados para comprender las formas de dominación a las que apelan los grupos dominantes en este caso.

Este estudio brinda una oportunidad para tratar de comprender los *procesos de representación social de la nación* y de la sociedad en un

10 Para un desarrollo del concepto de transnacionalidad, véanse el número especial de *Ethnic and Racial Studies* N° 22, 1999; Portes (2001); Guarnizo y Smith, 1999; Basch, Schiller y Blanc -Szanton (1992); Portes (2001)

referente espacial transfronterizo bajo las dinámicas del capitalismo postindustrial. Partiendo de la hipótesis de la existencia “de un *racismo nacionalista de clase* (...) cuando los depositarios de las prácticas de exclusión y estigmatización son la/os inmigrantes brasileños”, la investigación descubre un mecanismo que oculta un proceso de *extranjerización del excluido* a partir de los parámetros de racialización de las cualidades del “extranjero” que acaban empleándose para justificar la exclusión y la desciudadanización de los propios connacionales¹¹, de estos sujetos *borderlands* (Anzaldúa, 1987). Me interrogo sobre, ¿cómo ha penetrado el discurso racista al interior de El Soberbio? ¿Qué subyace detrás de la categoría “intruso”? Y cómo ello se liga con la construcción de la idea de nación, de “narrativas enfrentadas” (Chakrabarty, 1999). ¿Qué base de sustentación simbólica e institucional tiene este racismo? ¿Es un nuevo tipo de racismo discursivo? Y al respecto, ¿qué imagen ha construido históricamente la sociedad misionera sobre el campesinado, esa rémora del capitalismo que el marxismo ortodoxo ha desvalorizado por su nula conciencia de clase?

Por último, esta investigación intercepta tres dimensiones del conflicto: a) las luchas del movimiento social emergente de los Sin Tierra en Misiones; b) el discurso etnicizante de las élites económicas, políticas y los medios de comunicación y c) la “territorialidad contradictoria” de dicho conflicto en una región conformada históricamente como espacio transfronterizo, intercultural y recientemente incorporado a las lógicas de la acumulación capitalista.

11 Agradezco estos comentarios iluminadores de/la evaluador/a.

LOS ESTUDIOS POSCOLONIALES Y SUBALTERNOS. UNA CRÍTICA AL MULTICULTURALISMO

Existe cierto consenso entre la/os pensadora/es en que el síntoma del capitalismo tardío –“multiculturalista”- es el racismo posmoderno contemporáneo, y su correlato ideológico, el *multiculturalismo*: una forma de racismo negada, que afirma tolerar la identidad del Otro y que sustituye las meta-narrativas por una historia-en-fragmentos, “renunciando casi por completo a toda preocupación por las articulaciones histórico-sociales o político-económicas de los procesos culturales” (Grüner, 2001: 76).

El escepticismo posmodernista que afirmaba el fin de la Historia y de las utopías emancipatorias, penetró en los estudios culturales, que despertó entre algunas estudiosas y estudiosos latinoamericana/os una profunda vacilación a adoptar tal propuesta, “sorprendidos por los argumentos ahistóricos de que este enfoque ha creado un ‘nuevo sentido de la modernidad como paradójica y contradictoria’” (Mallon, 1995: 89).

Ante este vacío intelectual y político, las llamadas “teorías poscoloniales” o “estudios subalternos” propiciaban un diálogo Sur-Sur y, ofrecían una solución casi mágica a la crisis que afligía a la/os intelectuales del “Tercer Mundo”. Se llegó a hablar así de un “latinoamericanismo poscolonial” (Castro-Gómez, 1999), como un marco teórico apropiado para dar cuenta de las nuevas condicio-

nes de “emergencia de lo local”, que estarían dadas por las formas culturales desterritorializadas del nuevo capitalismo sin fronteras nacionales y sin arraigo espacial, propio de la etapa de globalización (Mignolo, 1997, citado por Nadal, s/f).

“Los estudios postcoloniales surgen a partir de desarrollos teóricos producidos por intelectuales de las antiguas colonias inglesas y francesas que conquistaron su independencia política en el siglo XX: Gayatri Spivak; Ranajit Guha¹², Homi Bhabha y Edward Said.” (Bidaseca, 2010: 93). El Grupo de Estudios Subalternos se conformó a fines de los años de 1970 y, poco después, comenzó a editar en Delhi una publicación periódica llamada *Subaltern Studies. Writings on South Asian History and Society*, cuyo primer número fue publicado en 1982. (Cusicanqui y Barragán, 1997). Inscribió una crítica epistemológica profunda, que ha puesto en evidencia los vínculos entre las prácticas colonialistas occidentales y la producción, al interior de las ciencias sociales, de “orientalismos”, esto es de imágenes estereotipadas de las culturas no metropolitanas, basadas en una supuesta exterioridad radical (Said, 1995). Básicamente, este enfoque busca restituir a los grupos subalternos su voz¹³, su memoria, obliterada por las narrativas imperiales y nacionalistas, y su condición de sujetos de sus propias historias (Nadal, s/f)¹⁴.

12 El artículo inaugural de Guha en el primer volumen de la serie *Subaltern Studies*, publicada por el grupo a comienzos de 1982, enseña ya la pretensión central del proyecto: desplazar los presupuestos descriptivos y causales utilizados por los modelos dominantes de la historiografía marxista y nacionalista para representar la historia colonial sudasiática (Guha 1988: 37-43). La lectura, “en reversa” (o “*against the grain*”) de esta historiografía para recobrar la especificidad cultural y política de las insurrecciones campesinas tiene, para Guha, dos componentes básicos: identificar la lógica de las distorsiones en la representación del subalterno por parte de la cultura oficial o elitista, y desvelar la propia semiótica social de las prácticas culturales y las estrategias de las insurrecciones campesinas (Guha 1988: 45-84, citado por Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos, en Castro y Mendieta, 1998).

13 Para un debate acerca de la (im)posibilidad de recuperar la voz del subalterno, véase Gayatri Spivak, “¿Puede el subalterno hablar?” (1999).

14 Ya desde fines de la década de 1950, un grupo de intelectuales ingleses -Raymond Williams, William Hoggart, Eduard P. Thompson y Stuart Hall- desarrollaron, dentro de una matriz marxista de pensamiento, una crítica del marxismo dogmático dominante en el Partido Comunista británico que, bajo una línea de interpretación de las prácticas culturales (arte, literatura, etc.) del marxismo, produciría con el correr de los años una profunda renovación en la lectura de los fenómenos culturales. Según Nadal, “una de las conquistas más importantes logradas en este campo fue la crítica sistemática a la visión reductiva y mecánica de los procesos ideológicos y el descubrimiento de la cultura como una esfera provista de una autonomía relativa. De modo particular, Williams revisó la noción marxista de la cultura a la luz del concepto gramsciano de “hegemonía”; ello le permitió concebirla como un proceso social agonístico, íntimamente relacionado con las formas específicas de

En los años noventa, el desplazamiento de los “Estudios Culturales” desde Europa hacia los Estados Unidos¹⁵ funda la aparición del *multiculturalismo* como nuevo dispositivo discursivo.

La traslación de estas teorías a América Latina no ha estado exenta de críticas¹⁶: la cuestión de la legitimidad del empleo del término “poscolonial” al interior de los estudios sobre América Latina dados los orígenes imperialistas que acuñaron nuestras sociedades, nacidas a la independencia a comienzos del siglo XIX –con bastante antelación a la conformación del sistema imperialista-, frente a las jóvenes ex colonias francesas e inglesas.¹⁷ Los latinoamericanistas han venido mostrando bastante interés por el tema, teniendo en cuenta de que fue en América Latina donde, por primera vez, se empezó a articular una crítica sistemática del colonialismo.¹⁸ Entre los autores latinoamericanistas exponentes de los “estudios subal-

la lucha de clases y las consiguientes manifestaciones históricas de dominación y de resistencia sociales.”

15 Mencionamos, entre otros a Walter Mignolo, Ileana Rodríguez, Santiago Castro-Gómez, Eduardo Mendieta, Fernando Coronil y Alberto Moreiras.

16 Entre los autores que han criticado esta visión “homogeneizante”, se destacan Hugo Achúgar y Eduardo Grüner. Según Achúgar, “Los teóricos poscoloniales entendieron que se podía extender sin más al conjunto del planeta [esa perspectiva particular]. No tuvieron en cuenta que América Latina funciona como categoría del conocimiento, por lo menos desde hace más de un siglo, y que tanto la revisión como la crítica de dicha noción ha sido y es constante.” (Achúgar, 1998: 276). Asimismo, Grüner señala: “Es obvio que la producción cultural y simbólica de dos sociedades tan radicalmente diferentes en sus historias es por lo menos difícilmente commensurable. Pretender ponerlas en la misma bolsa implica una homogeneización reduccionista y empobecedora. En sociedades como las latinoamericanas -de “descolonización antigua” (en el sentido de que se constituyeron como Estados independientes hace más de un siglo), sometidas luego a otros procesos de dependencia, neocolonialismo o “globalización” subordinada- la “alegoría nacional” se construye de modo muy distinto al de sociedades que “todavía pugnan por encontrar su ‘identidad’, sólo muy recientemente enfrentadas al problema de la ‘autonomía’ nacional” (Grüner, 1998: 59-62, citado por Nadal, s/f).

17 “De acuerdo a la arqueología de Mignolo, las teorías pos occidentales empezaron a formularse en América Latina a partir de 1918, es decir cuando Europa comenzó a perder la hegemonía del poder mundial. Teóricos como José Carlos Mariátegui, Edmundo O’Gorman, Fernando Ortiz, Leopoldo Zea, Rodolfo Kusch, Enrique Dussel, Raúl Prebisch, Darcy Ribeiro y Roberto Fernández Retamar consiguieron deslegitimar epistemológicamente el discurso hegemónico y colonialista de la modernidad, que procuraba impulsar el ‘tránsito’ de América Latina hacia la modernización tecnológica de la sociedad” (Castro Gómez, 1998).

18 De ahí la irritación de muchos estudiosos de la cultura latinoamericana frente a declaraciones como la de Spivak, para quien Latinoamérica no habría participado hasta el presente en el proceso de descolonización, o frente a la exclusión sistemática de la experiencia colonial iberoamericana por parte de Said, Bhabha y otros teóricos poscoloniales (Castro Gómez, y Mendieta, 1998).

ternos” no todos aceptan el término “poscolonial” para los estudios culturales en América Latina.¹⁹

Otra de las controversias viene dada por la definición misma de la categoría de sujeto “subalterno”, que Guha, con cierto dejo de ironía al recurrir a la autoridad del *Concise Oxford Dictionary* define a la persona subalterna simplemente como alguien “de rango inferior”, sea en términos de casta, clase, edad, género u ocupación” (Cusicanqui y Barragán, 1997). En el “Manifiesto Inaugural” del Grupo Latinoamericano (1995)²⁰, se caracteriza a/l subalterna/o como un *sujeto social desterritorializado, cambiante e internacionalizado, no aprehensible desde las categorías de “nación” y “clase”*, y que abarca una multiplicidad “híbrida” de posiciones, entre las que se incluyen las siguientes: la masa de la población trabajadora, los estratos intermedios, los subempleados, los vendedores ambulantes, la gente al margen de la economía del dinero, los niños, los desamparados, las mujeres, las minorías sexuales, etcétera. Todos estos sujetos habrían sido opacados por el análisis marxista y su unilateral acento en un “sujeto clasista unitario”, que “velaba la disparidad de negros, indios, chicanos y mujeres” y excluía a “los sujetos improductivos” (Castro-Gómez y Mendieta, 1998: 85-91).

Según Nadal,

El problema de fondo radica en que, más allá de las reiteradas alusiones a la ‘globalización’ como fenómeno mundial y a la ‘posmodernidad’ como nuevo templo del ánimo, los desarrollos que venimos analizando no logran articularse nunca en una reflexión sobre el capitalismo mundial actual ni sobre la relación de todo este complejo de cuestiones con la implantación del neoliberalismo en América Latina. (...) En definitiva, tanta radicalidad teórica termina diluyéndose mágicamente en un culturalismo inofensivo. (Nadal, s/f).

Afirma la autora que en el recurso a conceptos tales como “poscolonialidad” y “subalternidad” lo que está en juego es el rechazo a la categoría de clase como determinación fundamental del sujeto histórico. “Subalterni-

19 Para Mignolo, la crítica al colonialismo ha encontrado tres formas básicas de articulación, procedentes de tres *loci* diferenciales: la crítica posmoderna, que expresa la crisis del proyecto moderno en el corazón de Europa y de los Estados Unidos; la crítica poscolonial, que corresponde a la experiencia de las ex-colonias que lograron su independencia después de la segunda guerra mundial, como la India y el Medio Oriente, y finalmente, la crítica pos occidental, cuyo lugar natural es América Latina y cuyos antecedentes se remontan a las primeras décadas del siglo xx (Mignolo, 1996 , citado por Nadal, s/f).

20 En cuya redacción participaron, entre otros, Walter Mignolo, Julio Ramos, Patricia Seed, Norma Alarcón, María Milagros López y John Beverley.

dad [es] un término genérico que abarca clase, género, casta, oficio, etnia, nacionalidad, edad, cultura y orientación sexual" (Rodríguez: 104). Por su carácter de "significante flotante", posee la ventaja, frente al concepto "único y ordenador de clase social", de la ubicuidad o multilocalización. Pero sucede que, más allá de las conocidas transformaciones objetivas y subjetivas que han traído como consecuencia las tecnologías electrónicas y nucleares y la nueva organización y división del trabajo a escala global, las sociedades actuales conservan una marcada estructura de clases.

Los estudios culturales y la teoría poscolonial han surgido como una alternativa al marxismo para la reconstrucción de la teoría crítica. Pero, como sostiene Grüner (2002: 87),

No se puede dudar de ninguna manera, de la necesidad de repensar (...) la articulación de la lucha de clases en sentido clásico –e incluso, de la propia noción de "clase"– con las "nuevas subjetividades" étnico-culturales, nacionales o de género. Sería teórica y políticamente irresponsable renunciar a esta "novedad" (conceptual).

Las conclusiones a las que arriba Zizek, son decisivas al respecto: el multiculturalismo es la ideología del capitalismo global. El respeto indiferente y distante hacia la identidad del "otro" es la máscara con que se recubre hoy la ideología del universalismo vacío, destilada por la máquina global anónima y abstracta del capital actual. *Se trata de la nueva forma – "posmoderna"– del racismo*: ya no se opone al otro los valores particulares de una cultura específica, sino que la propia superioridad se reafirma desde el vacío de identidad y el desarraigo cultural total (Zizek, 1998: 171; el subrayado es mío).

ESTUDIOS SOBRE FRONTERAS

"*You must live sin fronteras be a crossroads*", escribió la chicana Gloria Anzaldúa en su obra culmine, *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza* (1987), a partir de su experiencia personal en Hargill, Texas (espacio de sucesivos colonialismos). El libro es una colección de cuentos y ensayos, paradigma de los estudios sobre fronteras no celebratorios de la posmodernidad. A diferencia de otros autores posmodernos que describen un mundo de fronteras porosas y que promueve un encuentro armonioso y festivo de culturas, Anzaldúa plasma en su poesía, la existencia de fronteras militarizadas en donde el poder y la dominación marcan el espacio en el que se dan los encuentros culturales. Crea un pensamiento y un concepto de *borderland* y *borderlander*, que es una categoría ontológica, étnica y topográfica que muestra la necesidad de una epistemología fronteriza que pueda aceptar que los inmigrantes, homosexuales, refugiados, entre otros, son desde una epistemología monotípica, categorías *fuerza de la ley*. Tras experimentar su estado de chicana como una "lucha de fronteras", "¿Quién está tratando de cerrar

la fisura entre la india y el blanco en nuestra sangre? El Chicano, sí, el Chicano que anda como un ladrón en su propia casa”, reflexionaba. Uno de sus poemas es una síntesis de todo ello:

No me deis vuestros dogmas y vuestras leyes. No me deis vuestros banales dioses. Lo que quiero es contar con las tres culturas “la blanca, la mexicana, la india”. Quiero la libertad de poder tallar y cincelar mi propio rostro, cortar la hemorragia con cenizas, modelar mis propios dioses desde mis entrañas. Y si ir a casa me es denegado entonces tendré que levantarme y reclamar mi espacio, creando una nueva cultura “una cultura mestiza” con mi propia madera, mis propios ladrillos y argamasa y mi propia arquitectura feminista” (Anzaldúa, 1987).

El enfoque feminista de la frontera mexicana-norteamericana de las teóricas chicanas, de la lectura de la frontera bajo el signo de la sexualidad, ha tenido resonancia y fue cultivada también por Stephan Heath (citado por Bhabha, 2002).

Desde el paradigmático caso de esa frontera en la que convergen infinitos estudios, hasta las identidades en la zona de los Pirineos (Francia y España) planteada por Peter Sahlins a fines de los años ochenta, los trabajos recientes sobre migraciones y fronteras internacionales (Vila, 2000; Grimson, 2000, entre otros) abren nuevas perspectivas teóricas y metodológicas para la comprensión de estos nuevos procesos socioculturales y políticos de la globalización. Estas nuevas formas de compresión permiten abordar la problemática de la diversidad cultural, la inmigración y las tensiones y contradicciones del pasaje de “un mundo multicultural a otro intercultural globalizado” (García Canclini, 2004: 14).

Particularmente, el trabajo de Grimson (2000) sobre los relatos mediáticos en la inauguración del puente Posadas-Encarnación, en la frontera entre Argentina y Paraguay, presenta una crítica a la perspectiva esencialista que presupone la existencia de una identidad transfronteriza que “borra” las fronteras y produce una integración desde abajo en los pueblos que conviven en las zonas limítrofes. En el mismo libro, el estudio de Sprandel (2000), sobre los “brasiguayos” interpreta la construcción de una identidad unida a dos territorios nacionales y concluye que este proceso no es el resultado de una hibridación cultural, sino de un reclamo político y social motorizado por campesinos paraguayos y brasileros marginalizados.

En los últimos años, los estudios multiculturalistas se han interesado en el territorio de Misiones como paradigma de la diversidad cultural, producto de la inmigración y del proceso posterior de urbanización que constituyeron ciudades como Oberá, estudiada por el antropólogo Kenneth Ackerman (1983). Específicamente para Misiones, encontramos varios trabajos de Bartolomé (1982) sobre los procesos de colonización; el citado trabajo de Ackerman (1983)

sobre la diversidad de orígenes inmigratorios que conviven en un pequeño territorio de Oberá entre 1928 y 1975; la tesis doctoral de Abinzano (1985) sobre la integración en una sociedad multiétnica desde los pueblos originarios hasta la conformación del Mercosur; el trabajo de Oteiza (2000) sobre la región de la “Triple Frontera”, donde convergen tres sociedades nacionales con una composición étnico cultural sumamente rica y diversificada.

SOBRE FRONTERAS AGRARIAS

A este tipo de estudios, se suma el interés que presentan los estudios sobre la frontera agraria²¹. En el nordeste de Misiones, durante la década del noventa, se agota la reserva de tierras fiscales (zona de expansión de la frontera agraria desde 1970). Por ende, la ocupación agrícola espontánea continuó sobre tierras privadas en situación irregular (deudas impositivas, etc.) (Schiavoni, 2003 b: 1). El control estatal de dicho espacio se imparte posteriormente a la ocupación agrícola. Si bien las políticas provinciales aceptan la ocupación de hecho, el “área de frontera” según la autora no está exenta de conflictos. El estudio realizado por Schiavoni (1995: 598) muestra que en la fracción nordeste del territorio misionero están presentes dos tipos de fronteras: la política entre Argentina y Brasil, y la frontera agraria, cuyo estudio ofrece muestras del vínculo entre la *ocupación de tierras y la soberanía nacional*.

Las “nuevas colonias” surgen como ocupaciones espontáneas, posteriormente reconocidas y legalizadas por el Estado. El doblamiento agrícola se inicia una vez efectuada la explotación maderera (...). Los ocupantes comienzan plantando el tabaco y se desplazan constantemente en busca de nuevas oportunidades (Schiavoni, 1995: 598).

Arzeno y Ponce (2010) señalan intentos de acuerdo entre las compañías y los ocupantes para que éstos planten pinos en sus chacras. Pues además del proceso de juicio al Estado, los propietarios deben aprovechar al máximo la explotación maderera antes que la expropiación se concrete y la devastación del monte afecte la rentabilidad del sector.

Antes de adentrarnos en el estudio de la comunidad de El Soberbio, los conflictos por la tierra y el surgimiento de las “nuevas colonias”, que llamaré “comunidades políticas” (Rancière, 1996), es necesario conocer la arqueología de la estructura agraria en Misiones y los procesos migratorios transfronterizos históricos a ella ligados.

21 Se entiende por *frontera agraria* a las porciones de tierras despobladas del territorio nacional, cuya disponibilidad es permitida o impulsada por el Estado de modo de ofrecer algún tipo de respuesta a la cuestión agraria.

MISIONES PROFUNDA. UNA ARQUEOLOGÍA DE LA ESTRUCTURA AGRARIA

Una de las particularidades de la provincia de Misiones es que el 90% de sus fronteras son internacionales (compartidas con Brasil y Paraguay). Otra es la heterogeneidad étnica de las “colonas” y “colonos”, producto de la colonización de inmigrantes europeos, eslavos y germanos (provenientes del sur de Brasil y de Alemania), entre 1897 y 1939, que constituyeron la base de la explotación agraria familiar. La diversidad de cultos religiosos (el católico practicado por polacos y alemanes; el protestante, por suizos y alemanes, y ritos bizantinos, por pobladores de origen ucraniano) y de lenguas (castellano, portugués y guaraní), así como la distinción geográfica de cuña territorial entre Paraguay y Brasil plantea cuestiones ligadas a la dimensión de la nacionalidad, particularmente a través del sistema de educación formal (educación bilingüe) y de los medios de comunicación.

Básicamente, la década del cincuenta marca la interrupción del flujo inmigratorio procedente de Europa, al mismo tiempo que se intensifican las migraciones de personas de países limítrofes, paraguayos y brasileños que llegan a Misiones a trabajar como braceros (SAyG, 1973: 12). El estudio de Ceva (2006) sobre migración limítrofe hacia la Argentina, muestra que dicha inmigración se concentró en el período 1895-1914 básicamente en las áreas de frontera como respuesta a la escasez de mano de obra en el sector primario de las economías

fronterizas (Benencia y Karasik, 1995: 25). En 1895 el mayor porcentaje de inmigrantes brasileñas/os (51%) está concentrado en Misiones. Hacia 1914 la autora registra una mayor concentración de brasileña/os en áreas rurales, que llega a un 85% del total de la población de ese origen que vive en esa provincia. Esta tendencia se revierte, pues, hacia 1960 cuando los datos reflejan un retroceso en el volumen de brasileña/os en el país.

Los migrantes limítrofes se instalaron en las zonas fronterizas ejerciendo una presión en el acceso a las tierras. Así pues, el problema de las ocupaciones de tierras, si bien ha adquirido visibilidad en los últimos años de la década de 1990, es “un proceso de larga data, que se origina en las migraciones de trabajadores rurales y productores agrícolas desde hace por lo menos cuatro décadas” (Duarte y Schiavoni, 2003: 47).

Desde las primeras leyes de colonización hasta la sanción de la Ley de Arraigo y Colonización de 2004, el escenario y los actores, “seres incontados”, que colocaron en la puesta en escena la contradicción entre la lógica policial y política (Rancière, 1996)²² han montado una serie de *demostraciones* en el centro de la comunidad. Los primeros inmigrantes eran obligados a plantar yerba mate por la ley 4167 del año 1926. Dadas las características perennes de este cultivo, que necesita varios años para que la producción sea rentable, los colonos comenzaron a cultivar tabaco. Hacia 1930 por la sobreproducción de yerba, se crea la Comisión Reguladora de la Yerba Mate que establecía cupos y percibía un impuesto sobre la yerba mate elaborada, el cual ante la caída de precios, se redistribuía en forma de subsidio entre los productores. El tipo de cultivo agroindustrial configuró un escenario particular: pequeños y medianos agricultores, una burguesía agroindustrial de capitales regionales y mixtos ligados a intereses extra regionales y monopolios nacionales, que actuaban en la esfera de la comercialización pero también de la producción, y obreros rurales. La masacre de Oberá de 1936 se enmarca en este proceso de disputa entre colonos y grandes productores.²³

22 Rancière diferencia “policía” como “un orden de los cuerpos que define las divisiones entre el modo del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido (...) Propongo ahora reservar el nombre de política a una actividad bien determinada y antagónica de la primera: la que rompe la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte” (1995: 44-45).

23 En una época en que la mayoría de los colonos no hablaba el castellano, dos ucranianos, Mowchan y Koval, activos dirigentes sindicales de origen urbano, militantes de filiación comunista dominaban ambas lenguas: el castellano y el ucraniano. El lenguaje

La expansión yerbatera impulsada a mediados de los cincuenta se interrumpe hacia 1964. A partir de 1960 comienza el auge de la actividad forestadora y la frontera agraria se desplaza hacia las tierras vacantes del este. Como consecuencia de la gran crisis agraria, los productores de las colonias del sur y centro de Misiones, así como los agricultores del sur de Brasil marginados por el proceso de modernización, migran a la frontera agraria. Este movimiento migratorio se mantiene hasta la década de 1980 y se prolonga hasta mediados de la década de 1990, con menor intensidad por el agotamiento de la reserva de tierra fiscal (Schiavoni, 1995: 597-8).

Un acontecimiento en la vida rural misionera fue la conformación del Comité de Lucha Pro Defensa del Agro Misionero, en los comienzos de 1971, con un programa reivindicativo en defensa de los productores de té, *tung* y yerba mate. Este proyecto chocó con la posición de los “colonos ricos” agrupados en la Federación de Cooperativas, la Asociación Rural Yerbatera Argentina y el Centro Agrario Yerbatero Argentino (Bartolomé, 1982: 38). Finalmente, una asamblea reunida en Oberá decidía el 28 de agosto de 1971, la creación del Movimiento Agrario Misionero, que formaría parte de la Unión de Ligas Agrarias del Nordeste hasta su desenlace acaecido con el golpe militar de 1976 (Bidaseca, 2005).

Respecto de la propiedad de la tierra, Bartolomé afirmaba que “el alto porcentaje de propietarios entre los medianos y pequeños productores influía para que éstos percibiesen como secundarios los problemas referentes a la propiedad de la tierra y al otorgamiento de títulos a los ocupantes de lotes fiscales; aspecto que en cambio fueron centrales en las Ligas Agrarias de Corrientes, Formosa y aún del Chaco” (Bartolomé, 1982: pág. 32).²⁴ Y que, paradójicamente hoy se actualiza en la misma Misiones.

La/os colonia/os y campesina/os que inscribieron un discurso herético emplazaron un lugar de enunciación y denuncia de una tendencia clara a la profundización de la concentración de la tierra, registrada en la última década. Hacia 1969 el promedio de superficie por explotación era del 65,1% hectáreas, las que convivían con doce latifundios que cubrían en 1960 el 25,3% de la superficie ocupada (Bartolomé, 1982: 32). Hacia 1970, el grupo más fuerte de terratenientes lo constituyán las empresas forestales, entre los que se destacaba Pérez Companc con

asola como hecho fundamental en la posibilidad de comunicación y representación: había aparecido “alguien” que podía hablar en nombre de ellos y a través de quienes podían hacer escuchar sus reclamos. De este modo conforman la “Unión Obrera Campesina”.

24 Para un desarrollo mayor de esta problemática, véase mi Tesis doctoral “Colonos insurrectos. Discursos heréticos y acción colectiva por el derecho a la tierra”, UBA, 2005.

60.000 hectáreas, siendo Celulosa Argentina la mayor poseedora de tierras de la provincia (Ferrara, 1973: 321).

En los años noventa, la desregulación y apertura de la economía significó la desaparición de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM)²⁵. Importantes cambios institucionales que repercutieron directamente en la actividad de pequeños y medianos productores, profundizando la crisis del sector yerbatero cuya expresión visible fue el aumento de las protestas (Rau, 2004).

En las últimas décadas del siglo, las nuevas condiciones del capitalismo globalizado han transformado todos los órdenes sociales, económicos, políticos y culturales operando cambios notables en la movilidad territorial de la población que habita en zonas de frontera. Una de las características de la globalización económica es la permeabilidad de las fronteras de los Estados-Nación a ciertos procesos; de lugares de tránsito pasan a constituir nuevas regiones económicas que podrían reducir las asimetrías de los espacios binacionales.

La región del Nordeste argentino (NEA)²⁶ no es ajena a este proceso. En las dos últimas décadas, Misiones ha experimentado profundas mutaciones en su estructura agraria y en la actividad forestal (básicamente las plantaciones de pinos), que se ha convertido en el motor de la economía misionera. Esto denota un fuerte proceso de concentración fundiaria donde papeleras y reforestadoras (con fuerte presencia de capitales de origen chileno) adquieren grandes extensiones de tierras²⁷ (Schiavoni, 2003 a y b; Lapegna, 2005).

Agotada hacia 1990 la reserva de tierras fiscales en el nordeste de Misiones (zona de expansión de la frontera agraria desde 1970), la ocupación agrícola espontánea continuó sobre tierras privadas en situación irregular. Según Lapegna (2005), una de las causas de esta expansión y de las ocupaciones es la migración interna de colonos del sur de la provincia o agricultores provenientes de Paraguay y Brasil, cuyas tierras se han ido degradando. Entre las estrategias desarrolladas para enfrentar la nueva situación de exclusión, muchos ex trabajadores de las industrias madereras se asentaron en las tierras privadas de grandes propiedades, en las que producen cultivos de subsistencia y tabaco para abastecer a la industria.

En la actualidad en Misiones conviven las explotaciones agrícolas familiares (asentadas sobre todo en la zona centro-sur de la pro-

25 Como consecuencia de las acciones de protesta de los productores yerbateros y otros sectores sociales, en el año 2002 se creó el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), aunque con funciones mucho más restringidas que las que detentaba la CRYM.

26 Conformada por las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa.

27 Es el caso de Alto Paraná que concentraba al momento del trabajo de campo 180.000 hectáreas, es decir, el 6% de la superficie provincial.

vicia) que representan buena parte de las propiedades agropecuarias, con grandes propiedades de tierras (la mayoría en el área Noroeste) que ocupan casi la misma superficie que aquéllas. La comparación de los Censos Agropecuarios de 1988 y 2002, muestra una disminución en la cantidad de explotaciones agropecuarias (EAPs) en 14 de los 17 departamentos de la provincia, entre los cuales los más afectados en términos absolutos fueron Oberá y Leandro N. Alem, típicos de población “colona”, que probablemente hayan sido los más profundamente perjudicados por la crisis de los cultivos industriales. También se evidencia que continúa y se profundiza el proceso de concentración de la tierra: en 1988, las EAPs de hasta 100 has. representaban más del 92% de las unidades, pero ocupaban sólo un tercio de la tierra, mientras que las EAPs de más de 2500 has. (0,29% de las unidades, 81 explotaciones) usufructuaban casi el 40% de las tierras. En 2002 se registra que las EAPs de hasta 100 has. reúnen a casi el 93% de las unidades ocupando el 35,4% de la superficie, mientras que las EAPs de más de 2500 has. (el 0,23% de las unidades, sólo 62 explotaciones) concentran el 37% de las tierras (Censo Nacional Agropecuario, 1988 y 2002).

LA LUCHA POR LA TIERRA

ORÍGENES DEL MOVIMIENTO SIN TIERRA EN MISIONES

Los problemas ligados a las titulaciones de tierras precarias en la Argentina han sido especialmente visibles en la región del noroeste, en Santiago del Estero desde los años ochenta cuando los campesinos comenzaron a reivindicar sus derechos a las tierras que habitan, amparados en la ley usucapion²⁸, y se dieron formas de organización. Pero la

28 El derecho a la tierra se consagra en los siguientes artículos e incisos de la *Constitución Nacional Argentina* (1994), consagra este derecho en su Artículo 17: “La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública, debe ser calificada por ley y previamente indemnizada”. En el Artículo 75 – Inciso 17: “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”. Y del *Código Civil* (1869), que establece en su Artículo 2524, Inc. 7, la prescripción adquisitiva como uno de los modos de adquisición de dominio. El mismo Código, en su Artículo 4015 dice: “Prescríbese también la propiedad de cosas inmuebles y demás derechos reales por la posesión continua de veinte años, con ánimo de tener la cosa para sí, sin necesidad de título y buena fe por parte del poseedor, salvo lo dispuesto respecto a las servidumbres para cuya prescripción se necesita título”. En el Artículo 4.016: “Al que poseído durante veinte años sin interrupción alguna, no puede oponérsele ni la falta de título ni su nulidad, ni la mala fe en la posesión”.

creación del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE) no es una acción aislada. El surgimiento de la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra (UST) en Mendoza, Poriajú en Chaco, la Unión de Campesinos de Traslasierra (UCATRAS) en Córdoba, el Movimiento Sin Tierra de Misiones, el Movimiento Nacional Campesino e Indígena, el Movimiento de Campesinos de Formosa (MOCAFOR), entre otros, nacidos en el borde del fin de siglo son la *presencia* nacida para hacer visible la problemática de la tenencia precaria de la tierra, pero también del derecho a la tierra como derecho a la salud, la educación, al usufructo de los recursos naturales, a la justicia, a la democracia.

En Misiones las ocupaciones de tierra tienen la particularidad de asentarse sobre tierras “privadas” en situación irregular, y ello es lo que ha desatado sendos debates sobre el derecho a la propiedad privada y las garantías de inviolabilidad. Las fuentes periodísticas que recogen la voz del gobierno misionero estiman que 150.000 hectáreas del territorio provincial podrían estar ocupadas por “unas 6000 familias definidas como “ilegales” (muchas de las cuales son brasileñas asentadas desde antes), las que subsisten en condiciones de “extrema pobreza”.²⁹ Según el Ministro del Agro existían al momento de este trabajo aproximadamente 200.000 hectáreas de tierras fiscales -urbanas y rurales en la provincia; 17.000 de ellas no tenían la correspondiente mensura (en San Vicente, San Pedro, San Antonio, 2 de Mayo, 25 de Mayo y El Soberbio). A pesar de la ocupación continua de esas tierras, esto implica la imposibilidad de venta y escrituración (*Misiones on line*, 23/8/2005). La/s campesina/os que viven y trabajan desde hace años las tierras, exigen al gobierno las mensuras correspondientes.

Este proceso que estalla en la década de 1990, es de larga data. Según Schiavoni (2003 a),

A partir de 1960, las tierras fiscales inexplotadas de la fracción nordeste del territorio provincial son ocupadas por pequeños productores agrícolas que ponen en práctica estrategias domésticas, con consecuencias variables sobre el grado de capitalización de sus explotaciones (Schiavoni, 2003 a y b, 595). Los agricultores mediante la figura de la compra-venta de mejoras y a través del encadenamiento de redes familiares, ocuparon estas propiedades, esperando

²⁹ “La ocupación de tierras privadas en Misiones representa un hecho muy significativo, que irrumpió en el panorama agrario provincial en la década de 1990, involucrando a más de cuatro mil familias, asentadas en 150.000 ha. En el área (...) —el nordeste provincial, zona de expansión agrícola más reciente— el problema alcanza a más de 2000 pequeños productores” (Schiavoni, 2003: 1).

obtener la legalización de la tenencia, de manera similar a los procesos que ocurrieron en décadas anteriores sobre extensiones fiscales (Schiavoni, 2003 a y b).³⁰

Además la autora señala que “El proceso de ocupación de tierras privadas comprende situaciones diversas”. En efecto, en todos los casos “la gente entra para hacer propiedad” pero están “los que se meten” (invaden) y “los que compraron” (adquisición de mejoras). La propiedad ‘se hace’ mediante la adquisición y realización de mejoras (casa, rozados, galpones, plantaciones), creando derechos que luego pueden negociarse con el propietario” (pág. 3). Afirma que las organizaciones consideran legítima la lucha por la tierra en el caso del ocupante que invade “por necesidad” y no tiene otra chacra. “Sin embargo, el productor que ya dispone de una parcela y se instala en una propiedad puede estar obedeciendo también a un objetivo de reproducción social (instalar a sus hijos).” (Schiavoni, 2003 ayb).

Las dimensiones que alcanzó el conflicto han llevado al Estado a la creación de la Dirección de Tierras Privadas (Ministerio del Agro y la Producción de la provincia), que en 1994 aplicó un censo y relevó distintos casos de ocupaciones. Los estudios muestran que la coyuntura era más conflictiva ya que la capacidad del Estado para satisfacer las demandas a la tierra es menor y dada la expansión de la actividad forestal, ha aumentado el interés por el valor de la tierra. Las empresas que solucionaron su situación de irregularidad por deudas impositivas negocian la venta de la tierra con la/os campesina/os a cambio del pago por valor de determinado peso de tabaco a un precio promedio durante una establecida cantidad de años. Para comprender mejor este proceso, introduzco una breve *trama* en torno de esta problemática.

LA TRAMA DE LOS CONFLICTOS POR LA TIERRA EN MISIONES

Desde 1995, el paraje Pozo Azul (Dpto. San Pedro) se ha erigido como epicentro de la lucha de los sin tierra contra la empresa “Colonizadora Misionera”, poseedora de 30.000 hectáreas. Los estudios de Schiavoni (2003); Bartolomé (2001); Lapegna (2005) entre otros, hacen mención a los primeros ocupantes que llegaron en los años setenta de a una familia y en forma de ocupación, que podríamos calificar de “silenciosa”. En los últimos años el proceso tomó velocidad y los dueños comenzaron a pedir su expulsión. Ante el rumor de que la

30 Schiavoni (1995: 595) afirmaba que ya el Censo Nacional Agropecuario de 1988 registraba para Misiones 8.125 unidades explotadas bajo régimen de “ocupación”, el 90,6% de las cuales se ubica en el estrato de hasta 50 hectáreas. Dicha forma de tenencia comprendía el 29,5% del total de EAPs. Además, el Censo Tabacalero de 1991/1992 registró 5.492 productores ocupantes fiscales.

Colonizadora iba a ser vendida a una compañía forestadora, los colonos se organizaron con el apoyo de la Pastoral Social de la Iglesia y crearon la Comisión Central de Tierras de Pozo Azul, que reúne a los representantes de 7 asentamientos. En la lucha por la tierra que lleva adelante el *Movimiento Sin Tierra* de Misiones se involucraron otros actores: ONGs, la Iglesia Católica, el Movimiento Agrario Misionero (MAM), la Federación Agraria Argentina.

La acción de la pastoral social de la Diócesis de Iguazú (esta última creada en 1986), ha enunciado el problema de la lucha por la tierra y el *derecho a la tierra de los “sin tierra”*. En ese marco, el 12 de octubre de 1997 en la localidad de El Soberbio se llevó a cabo el Primer Encuentro por la Tierra, organizado por la Pastoral Social de la zona norte, el Movimiento Agrario de Misiones y la Pastoral aborigen.³¹

En un contexto de movilización y cortes de ruta, en el año 2000 se introdujeron modificaciones a la Ley 3141 (1994)³² que tienen por finalidad regular la participación del Estado en el proceso de regularización de la tenencia y dominio de la tierra, en los casos que en ella se determinan.

En 2001 el gobierno anunció que la Subsecretaría de Tierras de Misiones dispondría de un fondo mensual que serviría para comenzar la mensura y posterior titularización de tierras fiscales y privadas en el norte misionero. En octubre de ese año se cumplió un año del acuerdo entre los propietarios, el Gobierno, la Iglesia Católica y la/os campesinos que prometió solucionar la ocupación tierras en Misiones. En el marco de una política de transferencia de

31 Entre las figuras públicas, participaron: el sacerdote Luis Farinello, el secretario general de la Confederación de Trabajadores Argentinos (CTA) Víctor De Gennar, el presidente de Federación Agraria Argentina (FAA), René Bonetto, el Obispo de Iguazú J. Piña Betllevel. La reunión contó con el apoyo de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado).

32 Artículo 2: casos comprendidos: en que la ocupación espontánea de predios de dominio privado haya adquirido características tales que tornen impracticable todo otro tipo de solución jurídica para la situación creada, y se reúnan los siguientes requisitos que se establecen en el artículo 3. Artículo 3, las condiciones de aplicación son: a) en predios rurales, que sus dimensiones posibiliten efectivamente el parcelamiento en unidades productivas, permitiendo el arraigo de una familia. b) Que la ocupación efectiva del predio pueda ser fehacientemente constatada, con una antigüedad no menor de ocho años contados a partir de la nota de presentación formal establecida en el artículo 4, ante la Dirección General de Tierras y Colonización. Cuando la presentación formal a la que alude al artículo 4 fuera anterior a la promulgación de la presente ley, se deberá constatar fehacientemente una antigüedad no menor a cinco años de ocupación efectiva. c) Que los ocupantes no hayan sido beneficiarios de permisos de ocupación, contratos de adjudicación o títulos de propiedad derivados de tierras fiscales, d) que se realice presentación formal ante autoridad de aplicación conforme a lo dispuesto en el artículo 4. Se considerarán reunidos los requisitos cuando al menos el 60 % de los ocupantes los cumplimenten. En todos los casos es necesario el consentimiento del propietario del fondo.

propiedades, la compañía ex Soberbio Sociedad Anónima fue transferida a la provincia.

Durante 2002 los colonos de Pozo Azul y las organizaciones que los apoyan firmaron un acta con el entonces ministro de Gobierno y el propietario de Colonizadora Misionera. Los medios de comunicación registraban los conflictos con un discurso xenófobo que articula la lucha de la/os campesina/os con el MST de Brasil.

En julio de 2003, realizaron cortes de ruta en diferentes puntos de la provincia que duraron tres días, hasta que el 4 de julio el ex Gobernador Rovira se comprometió a acelerar el proceso de regularización. Desde julio a diciembre de 2003 se realizó el operativo de regularización administrativa de tierras fiscales. En El Soberbio dicha regularización se cumplió en Colonia Monteagudo Bajo y Alto, retomando el trabajo suspendido hacia 1995. Entre septiembre y diciembre, se efectuaron dos operativos donde se entregaron 260 permisos de ocupación. En esos meses también se efectuó el Censo de Ocupantes de Tierras Privadas de Misiones a través de un convenio entre la Asociación de Promoción Humana para el Desarrollo Agroecológico Local (APHYDAL) y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. El mismo fue aplicado a 10 localidades en los 3 departamentos del nordeste de Misiones: Guaraní (Municipio de San Vicente), San Pedro (Municipio de San Pedro) y Gral. Belgrano (Bernardo de Irigoyen).³³ Su objetivo fue obtener información sobre los ocupantes de tierras y sobre las tenencias reivindicadas.

En febrero de 2004 se concretó el acuerdo entre 180 ocupantes y los propietarios de tierras en Colonia Monteagudo. La propiedad La Iguana, en el Soberbio, vendió las tierras a la/os campesina/os a cambio del pago por valor de 100 kg. de tabaco a un precio promedio de (\$3,50 en 2004) a pagar durante 5 años. Meses después, también en El Soberbio un colono dueño de varias hectáreas le entregó el título a familias que desde hace años vivían en sus tierras. Pero esto no sucedió con todos los lugares de conflicto. Un grupo de productores de tabaco e integrantes del MAM se manifestaron frente al edificio comunal de El Soberbio pidiendo la intervención del Estado provincial en la mensura y venta de tierras del paraje Bananera. En ese lugar están asentadas unas 140 familias en lo

33 Para ello tomó al lote como la primera unidad de recolección. Por lote el COT entiende “una extensión de tierra continua cuya posesión es reclamada por una persona física, a la que se denomina ‘titular del lote’” (Revista Estudios Regionales, 2005: 14). El Censo tuvo un grado de cobertura de alrededor del 100%. Se censaron diez propiedades que totalizan una superficie de 104.000 has. De esta superficie, las 1648 familias registradas están ocupando 59.500 has. Repartidas en 1839 lotes. Las propiedades ocupadas son de diferentes características: en tres casos se trata de grandes extensiones de tierra (Intercontinental de 35.516 has; Joison de 30.000 has ubicadas en Gral Belgrano, y Colonizadora Misionera de 29.000 has., en San Pedro). También fueron censadas propiedades de menor superficie: Schmidt de 660 has y El Triunfo de 334 has, en San Pedro, y El Porteño de 600 has en Gral. Belgrano.

que conforma una propiedad de 2460 hectáreas. Un acontecimiento demandado por los sujetos campesinos, la sanción de la ley provincial 4093, Plan de Arraigo y Colonización³⁴, que establece la normativa para casos de ocupación de tierras privadas para los asentamientos nordestinos de las empresas Ex Intercontinental, Agroforestal, Santa Rita y Colonizadora fue concretada en agosto de 2004.³⁵ No obstante, las voces recogidas en el V Foro de la Tierra en Misiones, realizado el 10 y 11 de noviembre de 2006, denuncian que dicha ley aún no ha sido aplicada³⁶.

EL CONFLICTO POR LA TIERRA EN EL DEPARTAMENTO GUARANÍ LOS HABITANTES DE EL SOBERBIO Y LAS GENTES DE LA TIERRA ROJA

El departamento Guaraní, limítrofe con San Pedro, constituye otro territorio en disputa.³⁷ En esta región se realizó la primera expropiación

34 La sanción de la ley, fue muy resistida por las empresas dueñas de las tierras involucradas, pues “entienden que en Misiones se sentó un peligroso precedente jurídico en contra del derecho de propiedad privada que consagra la Constitución nacional” (*El Territorio digital*, 5/12/2004).

35 La ley establece una serie de requisitos para regularizar la situación de los ocupantes, la cual se alcanzaría luego de que (previo consentimiento del propietario) se transfiera la propiedad al dominio fiscal mediante la compra de la tierra, para que luego sea adquirida por los ocupantes que la comprarían a un precio determinado por el valor de lo que producen (Duarte y Schiavoni, 2003:48.)

36 En el diario *El Territorio* del 16/9/2006 la siguiente nota titulada “Cortaron la avenida frente al ministerio del agro y pidieron la renuncia del subsecretario de tierra, Jaime Ledesma”, reproduce las denuncias del presidente de la Comisión de Pozo Azul: “(...) Estamos todos preocupados, porque se consiguió la ley de Arraigo y Colonización que permite al Estado expropiar las tierras ocupadas, pero ahora en diciembre se vencen los plazos y la ley todavía no se aplicó, es decir, el Estado no hace nada, es inactivo absolutamente (...) El 22 nos reuniremos para evaluar la situación y resolver qué hacer porque podemos perder nuestras tierras”, dijo. En Pozo Azul, las hectáreas ocupadas por los colonos son 18 mil de un total de 28 mil. Según Vilmar Vaz, de acuerdo a lo expresado por Ledesma, la Fiscalía estudia la tasación pública para luego sí aplicar la expropiación. Según estipula la Ley aún no aplicada, accederán a la propiedad de las tierras aquellos ocupantes que “acrediten la posesión pública, pacífica y continua del inmueble rural durante diez o más años, o de buena fe no menor a tres años” (www.territoriодigital.com.ar). El V Foro de la Tierra realizado el 10 y 11 de noviembre de 2006 en Misiones marchó por la aplicación de la Ley.

37 Las dos grandes propiedades con ocupaciones ubicadas en el Dpto. Guaraní que relevó el Censo de Ocupantes de Tierras Privadas de Misiones (COT, 2003-2004 son: *Agroforestal* y *Maderil*. Según los datos suministrados por aquél, la *Agroforestal* tiene una extensión de aproximadamente 4.000 hectáreas que perteneció a la empresa Cato S.R.L., dedicada a la explotación del monte y reforestación. Los principales motivos de abandono de la propiedad son las deudas impositivas y la falta de cumplimiento en las obligaciones crediticias. El predio, cercano a la localidad de San Vicente, es contiguo de la propiedad *Maderil*, uno de los asentamientos más antiguos. El COT explica que la instalación agrícola de *Agroforestal* es más reciente (se registra sólo un 12% de los titulares que han llegado al predio antes de 1991, mientras el 11% en 1996 y el 14% lo hizo en el 2000) y está comprendida en gran parte por los excedentes de población de *Maderil*. Los pobladores de *Agroforestal*

de tierras a una empresa privada. Allí, en el centro-este de Misiones se ubica la localidad de El Soberbio, cabecera del departamento Guaraní, conocida como “La capital de la esencia”.

Con su corta historia, El Soberbio reposa a orillas del río Uruguay en frontera con la ciudad brasileña de *Porto Soberbo* (Estado de *Rio Grande do Sul*), en un pronunciado valle verde rodeado de cerros –cuyas zonas más levadas oscilan entre 400 y 600 metros– que dibujan las sierra centrales. En sus caminos, el/la forastero/a se acostumbra a ver el tránsito de carros tirados por bueyes que entran y salen de la ciudad. El verde de la densa vegetación se mezcla con el rojo de la tierra y el ocre del tabaco. La vida rodeada de aguas es fuente de invención mitológica y creencias: “*Quien bebe agua del Uruguay o de sus afluentes siempre vuelve*”. En efecto, el río Uruguay (vocablo guaraní de *Urugua-y*, “río de los caracoles”, para otros “río de los pájaros urú”); un arroyo, El Soberbio –que hasta hace pocos años sólo podía ser atravesado a balsa–, y a 70 kilómetros los Saltos del Moconá (en guaraní, “*que todo lo traga*”) son parte de ese caudal de aguas. Gran parte de la toponimia de los ríos, arroyos, accidentes geográficos y poblados tienen origen guaraní o *mbya-guaraní*, portugués o portuñol, aunque muchos de ellos han sufrido modificaciones (de Hobus et al., 2006: 11).

Su propio nombre, El Soberbio, es un campo de disputas por la atribución de *un* significado entre sus pobladores. En la versión, que podemos definir como “popular”, proviene del primer maestro, Sergio Finochietto:

Hay varias versiones. Una porque el primer maestro que estuvo acá en El Soberbio, que era el primer director de la escuela, era un rosarino. Viste, que los rosarinos hablan así... todo

distinguen alguna división en asentamientos, como Colonia San Ramón y Lote 15. Hay en Agroforestal 127 lotes y 116 viviendas (COT). La nacionalidad del titular es 91% argentina y 9% brasilera. El 97% posee DNI. Respecto de las características productivas, el 80% de la producción es agrícola y animal. Maíz y Tabaco burley (82% y 80% respectivamente) son los principales cultivos. Le siguen en importancia: porotos y mandioca (74% y 73%, respectivamente), y el 24% a la caña de azúcar y sólo el 3% se dedica a la yerba mate. De acuerdo a la tipología de lotes realizada por el estudio, la Agroforestal se caracteriza por un 68% de lote único, 13% de Expansión B; 8% de lote raíz; 7% de Expansión A; 2% de Lote ajeno y 2% de Lote indeterminado. Los datos referidos a la forma de acceso al lote muestran que el 60% lo ocupó (es la propiedad que mayor porcentaje alcanza); el 33% compró mejoras; el 2% fue cedido por un pariente y el 2% corresponde a un *chacreiro*. En ningún caso el propietario autorizó el acceso.

Un dato interesante que arroja el COT es que, a pesar del bajo grado de rechazo de las personas a ser censadas (33), estos rechazos correspondieron en gran medida a Agroforestal (5% de los titulares lo rechazaron) y Maderil. En ambas se realizaron campañas en contra del censo, impulsadas en el primer caso por los propietarios y en el segundo caso, aparentemente, por el Municipio que también apoyaría a los ocupantes en la regularización de la tenencia (Revista Estudios Regionales, 2005: 15).

pomposo para decir una cosa. Claro entonces (...) y el soberbio, la palabra soberbio (...) soberbio, de algo soberbio no estaba en el vocabulario local. Esa es una de las teorías y es la que yo creo que es la que más se acerca, ¿no? Bueno, cuando él en sus viajes a Federación (Entre Ríos), ahí iba y contaba que acá el paisaje era soberbio (...) y todo era soberbio, la gente (...) la naturaleza (...) esa es una de las teorías de por qué nos llamamos Los Soberbios. Que a veces nos trae problemas (...) porque dicen: "Estos qué se creen con ese nombre; qué se la dan con ese nombre", ¿no? Pero no, no tiene nada que ver con nuestra idiosincrasia. (Entrevista a soberbiana, julio de 2006).

Frente a esta versión, la Señora Frihda, hija del primer administrador del latifundio, afirma que El Soberbio era el nombre con el que llamaban los aborígenes al lugar.

La historia de la ciudad se remonta a comienzos del siglo XX y se liga con la de los *bandeirantes* brasileros de la década del veinte que, perseguidos por problemas políticos, cruzaron el río y se quedaron a vivir del otro lado de la frontera. Asimismo se instalaron algunos *jangaderos* también venidos desde el Brasil, que eran los encargados de construir las grandes balsas de troncos llamadas *jangadas*. Y también se cuenta la historia de otros hombres y mujeres que cruzan el río a diario para trabajar como mano de obra en los obrajes. Las pioneras y los pioneros significan al río como la única vía para el transporte de los productos y para la comunicación entre los pequeños y escasos asentamientos ubicados en sus orillas. En medio siglo, la vertiginosa expansión de la extracción maderera introdujo profundos cambios. A su ribera se fundaron pero también desaparecieron puertos y pueblos.

Por fortuna, El Soberbio, aquel paraje incomunicado del resto de la provincia y del país y con mayor vinculación con el otro lado del río, habitado en los años cuarenta por una importante comunidad aborigen guaraní –que señaló a los pioneros el rumbo del camino para llegar a la ruta nacional número 14–, por tres casitas (la de una familia paraguaya, la de una jueza de un antiguo pueblo vecino, Monteagudo, y otra), llegó a convertirse en una ciudad que alberga aproximadamente unos 20.000 habitantes³⁸ (en un 80% de origen rural). En su mayoría hijas e hijos de brasileros, que hablan dos lenguas (castellano y por-

38 "Ya hicimos contacto con más de 2.000 extranjeros que se acercaron para consultar sobre cómo regularizar su situación. Estos vecinos están en condición de ilegales pese al tiempo transcurrido desde su estadía en la provincia. Por esta situación, trabajan en "negro", sin aportes ni obra social, mientras que también en muchos casos, sus propios hijos argentinos quedan sin beneficios por la falta de radicación de alguno de sus progenitores", señaló el funcionario de Migraciones. (*Misiones on line*, 1/8/05)

tugués)³⁹ y que crearon las colonias agrícolas, dedicadas primero a cultivos de subsistencia y luego de renta (tabaco, yerba mate, te, pastos esencieros como la citronella, el “lemon- grass” y la menta, y la soja), o al comercio.

Los relatos de pioneras/os cuentan que las primeras balsas eran inicialmente muy precarias hasta llegar a otras más elaboradas y seguras. Norberto Sommer, uno de los precursores relataba cuando a fines de 1964 hicieron la primera balsa que, “surgió por nuestras propias necesidades. De este lado, al norte del arroyo había muy pocos colonos que también la necesitaban, pero nosotros, con el aserradero y la experiencia con la madera, éramos los únicos en condiciones de hacer la balsa”, recordó. La última balsa fue botada en 1976 hasta que se construyó el puente, inaugurado en octubre de 1985, el último eslabón necesario para que las gentes de este lugar pudieran incorporarse definitivamente al municipio.

El Soberbio fue en sus comienzos un obraje. Entre las familias fundadoras –los Huber, Hesselmann, Reinerh, Besold y Humbehaum–, se destaca la personalidad de don Arturo Henn, oriundo de Brasil, de familia alemana, quien en un encantamiento con aquel lugar en que un día se detuvo su jangada, pidió al gobierno nacional permiso –que luego fuera concedido– para colonizar el lugar con sus coterráneos, familias brasileras que viniesen a trabajar en el obraje. Su hija Frihda, en una conversación mantenida en su farmacia, evocó cuando su padre se comunicó a Buenos Aires con el gran propietario de estas tierras, don Natalio Ongay, para pedirle autorización para administrar la propiedad y establecer un obraje. Don Natalio había comprado esas tierras en un remate público, sin conocerlas. Entre 1948 y 1950 El Soberbio recibió

39 Operativo de regularización de extranjeros se hará en El Soberbio: “Los días jueves y viernes próximos se llevará a cabo un nuevo operativo de regularización documentaria para extranjeros, será en la localidad de El Soberbio, en la sede de la cooperativa esenciera, hasta donde se trasladará un equipo de agentes de la Delegación Misiones de la Dirección Nacional de Migraciones.

Allí, en ambas jornadas atenderán de 8 a 12 para asesorar sobre trámites de radicación, entregar certificados de residencia y otros pasos necesarios para regularizar la estadía de los extranjeros que viven en la provincia. Desde principios de año y por directivas del delegado de Migraciones, Héctor López Ricci, se realizaron 19 operativos similares en distintos puntos de la provincia. “Ya hicimos contacto con más de 2.000 extranjeros que se acercaron a los operativos para consultar sobre cómo regularizar su situación. Lamentablemente, por falta de asesoramiento estos vecinos están en condición de ilegales pese al tiempo transcurrido desde su estadía en la provincia. Por esta situación, trabajan en “negro”, sin aportes ni obra social, mientras que también en muchos casos, sus propios hijos argentinos quedan sin beneficios por la falta de radicación de alguno de sus progenitores”, señaló López Ricci. La intención de la delegación es instalar los operativos como una actividad más y no como excepción, de modo de facilitar los trámites a aquellos que nunca antes pudieron realizarlos.” (Misiones on Line, 12/9/05).

una importante corriente inmigratoria de Brasil, gestionada por don Arturo, integrada en su mayoría por población de origen alemán. A ello se le sumó otra corriente de inmigrante alemanes que buscaron refugio en Brasil y Argentina, a raíz de los graves acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial. Como relata una soberbia:

Después en el '45 que también es una migración brasileña, que fueron ya los abuelos maternos... eh... viene a la Argentina también... eh... como un rechazo, porque eran alemanes que vivían en Brasil... los abuelos, ¿no?, mi madre ya era brasilera. Vienen a la Argentina en rechazo a que (...) Argentina fue el único país que no le declaró la guerra a Alemania en la Segunda Guerra (...) Entonces, vienen a Argentina como diciendo: "Vamos al país donde no maltraten a nuestros familiares" Y bueno... y vienen... pero ya vienen a instalarse... tienen otra mentalidad" (entrevista, julio de 2006).

Un relato mítico, proviene de los vecinos de Nú Guazú (Campo Grande). Ellos cuentan que un empresario tenía intenciones de explotar los yerbatales silvestres y las Araucarias en San Pedro con fines comerciales. Pero temeroso del efecto negativo que produjo la masacre de la expedición del Capitán Jacinto Galeano para quienes querían introducirse en el territorio de las Altas Misiones, decidió contratar a un famoso *descubiertero* brasileño, Fructuoso Morais Dutra, quien conocía el idioma de los tupíes y entre él y el Cacique Maydana, se firmó en el año 1875 el Pacto de La Selva –de buena convivencia–, quedando así liberado ese territorio para la explotación de los recursos naturales (de Hobus et al, 2006: 18; 63).

La verdad es que cuando esas especies escasearon se continuó con la explotación de plantas nativas, lapacho, cedro, incienso, timbó. Así los pueblos costeros (Monteagudo, El Soberbio, Puerto Londero y Alba Posse) registraron intensos movimientos embarcando con sus jangadas por el río Uruguay que, aguas abajo, llegaban hasta los puertos correntino y entrerriano de Santo Tomé y Federación respectivamente. En este contexto don Arturo Henn, lugareño de Alba Posse, estableció el obraje.

El pueblo se funda en 1946, cuando se iza por primera vez el pabellón nacional en la Escuela de Frontera (ex Escuela Nacional 313). En esta comunidad en la que “se habla castellano en las aulas y portugués en los recreos” (entrevista a una maestra, julio de 2006), voces mbya-guaraníes⁴⁰, castellanas, brasileras, modismos criollos, se confunden

40 En la Provincia argentina de Misiones, la cantidad de comunidades guaraníes asciende a casi setenta. En total agrupan a unos 5.000 pobladores de las etnias Mbyá-Guaraní, Ava Chiripá y Avá Katú.

con tonalidades y expresiones de otras lenguas europeas, conforman universos culturales que desafían el proceso de construcción identitaria de El Soberbio, fundado en la interculturalidad.

En El Soberbio vive una de las varias comunidades mbya-guaraníes, en un territorio en el que cada vez es más difícil obtener alimentos y reproducir su cultura. Sobreviven como artesanas y artesanos cesteros y maestros de las tallas de madera, en medio de la hostilidad y violencia con que se explota el monte. El agotamiento de los recursos naturales los coacciona a adoptar hábitos cada vez más sedentarios, cambios en sus costumbres alimenticias y en los métodos utilizados para curar, y a trabajar temporariamente como asalariados rurales.⁴¹

“La construcción de la identidad local y del ser argentino es un desafío como pueblos de frontera. No debemos claudicar al rol de embajadores de la Patria, de agregados culturales, ocuparnos de que se conozca la cultura de la Nación, se divulgue su música, su idioma, su poesía, tradiciones y leyendas, nuestra manera de sentir muchas veces comunes con las de los vecinos”, expresó al respecto la rectora de la Escuela de la Familia Agraria, Norma Ramírez, en la celebración del 59º aniversario.

Esa “comunidad de amigos” que imaginó don Arturo, fue creciendo. Posteriormente a la construcción del camino a San Vicente, y de ser declarado lugar geográficamente desfavorable, comenzó a llegar gentes de otros lugares (tanto de la capital provincial Posadas, como de su interior, o de otras provincias, Entre Ríos, e inclusive, familias paraguayas). Gentes que, según la apreciación de la Señora Frihda, “vinieron a lucrar” por el beneficio que les otorgaba el trabajar en ese

41 La reserva de Yabotí fue creada en el año 1993 y abarca más de 220.000 hectáreas; en la misma la explotación forestal y maderera es permitida; el 80% de las tierras son propiedad de privados que quedaron integradas al régimen de Reserva a cambio de la exención en el pago de impuestos. Las denuncias sobre el manejo irregular de la selva datan del año 1994. Las denuncias contra la tala indiscriminada del monte aparecen continuamente en los periódicos. A modo de ejemplo, en *El Territorio* del 20/6/2004 “La extracción de madera está fuera de control” se lee: “Las aldeas Tekoa Yma y Tekoa Kapi’i Yvaté que se asientan en la reserva de Biosfera Yabotí llegaron hasta la Nación con su reclamo: que dejen de desmontar. La denuncia alcanzó al Ministerio de Ecología de Misiones y a la empresa dueña de las tierras que ocupan. Señalaron que existe tala indiscriminada en los lotes siete y ocho de la empresa Moconá forestal SA. La compañía había argumentado que no entendían el reclamo de los guaraníes que ya habían logrado la tenencia de las tierras que ocupaban. Asimismo, en mayo-junio de 2004 los ediles convocaron al intendente de El Soberbio, Alberto Krisvzuk, para que informe sobre el tema, dado que la empresa mencionada sostiene una abultada deuda impositiva con la Comuna y no estaría en condiciones de acceder a las guías que permiten la explotación de los montes de su propiedad de acuerdo a las leyes vigentes.” (*El Territorio*, 7/6/2004). Finalmente, el intendente quedó liberado por la decisión de otorgar un libre deuda a la empresa El Soberbio SA por la inexistencia de pruebas (*El Territorio*, 30/7/2004).

tipo de lugares y, de ese modo, se fue desvirtuando esa idea de una comunidad fraternal imaginada por su padre.

Es El Soberbio un lugar con un proyecto de identidad en tensión, con una cultura que la abraza, la brasilera, con la que la liga las costumbres, los juegos traídos de Brasil (el “48”), la reciprocidad, el comercio, el fútbol, la lengua materna, las fiestas nacionales compartidas –como la de Nuestra Señora de Los Navegantes que se festeja junto a los vecinos de Porto Soberbo y Mauá–. Geográfica e históricamente esta región estuvo ligada a Brasil. En la mayoría de las familias del alto Uruguay un/a integrante materno/a o paterno/a es brasilero/a o descendiente.

Aquí uno puede discernir la construcción política de la frontera del Estado nación frente a la cotidianidad de esa frontera de la/os lugareña/os, que no lo es tal si entendemos por ello un impedimento. La gente de El Soberbio acostumbra cruzar el río a nado, para comprar o comerciar, o para tomar mate o compartir un asado, para jugar un campeonato de truco, o para integrar la Agrupación Tradicionalista.

Y ni siquiera el río es un impedimento crítico para integrarnos con la zona. Mis nietas, en verano cuando nadan, van en frente, ahora ya no porque son más grandes, pero iban nadando enfrente y compraban el “picolé” (marca del helado), se sentaban allá en la orilla tomaban el “picolé” y estaban nadando. O, ¿viste?, me voy a comprar la bikini, se agarraba la platita, el botecito (...) Ahora no tengo porque me robaron no sé cuántas veces (...) pero era una situación muy (...) que tiene la relación muy familiar...” (Entrevista a una soberbiana, julio 2006).

Una larga tradición de relaciones comerciales, familiares y de idas y vueltas envuelve a los agricultores ribereños. Cuando en Colonia Aurora se plantean conflictos por cosechadoras que ingresan desde el Brasil sin permiso, la colonia es un hervidero de encuentros y conversaciones de sojeros preocupados por el destino final de sus productos. “La promesa del IFAI (Instituto de Fomento para el Agro y la Industria) no se cumple, la soja está lista y desde el Brasil llegan propuestas de precios ‘demasiado tentadores’. Las radios brasileñas hacen parte del trabajo: instan a los productores argentinos a que vendan en aquel país donde los precios son favorables. Y ya son varios los que están vendiendo” (*El Territorio*, 4/5/2004).

Los medios de comunicación son uno de los actores decisivos en los pueblos de frontera. Según los relatos recogidos en El Soberbio, los medios han llegado primero desde Brasil. Es común escuchar: “¡Qué lindos temas pasa la *Cidade Cançao* (nombre de una radio brasilera)”,

o “¿cómo terminó la novela de la (Rede) Globo anoche?”. La radio (son seis radios en total de las cuales cuatro hablan portugués), la televisión, las novelas, la música (el *banerón*), las letras de las canciones inspiradas en el amor, que tampoco conoce fronteras, forman parte del acervo cultural de El Soberbio. Para algunos, puede significar colonización o imperialismo cultural, para ellos no lo es tal, su sentido es otro.

EL RUMOR Y LA CONSTRUCCIÓN DE HEGEMONÍA EN LA COMUNIDAD DE EL SOBERBIO

A siete kilómetros de la ruta 213 y a 15 del casco urbano, se habría desatado un conflicto de ocupación de tierras entre lo que originalmente fue una propiedad de 2400 hectáreas de Jorge Giménez -ex juez de paz, ya fallecido- ocupada paulatinamente por numerosas familias. Allí se encuentran los asentamientos de Picada 17 de Agosto, Bananera y Fray Luis Beltrán. El problema de la ocupación de tierras en el paraje Bananera se remonta a varias décadas, cuando alrededor de 3000 hectáreas correspondientes a la antigua Forestadora Río Chafariz (conformada por dirigentes del club Vélez Sársfield de Buenos Aires) se encontraba en remate. Jorge Giménez, ex juez de paz de El Soberbio, accedió a la compra del lote. Producíéndose el deceso de Giménez, sus hijos y esposa lo sucedieron en la administración de los bienes. Gran parte de las tierras están ocupadas con diversos sembradíos, potreros, arroyos que forman saltos y asentamientos de entre diez y dos años de antigüedad. Alrededor de 100 familias del sector en conflicto confían en la pronta solución al problema. Los residentes de la zona tienen como ejemplo las medidas adoptadas en la Iguana, donde acordaron pagar con 100 kilogramos de tabaco cada hectárea, durante cuatro años. La cotización de las tierras se encuentra en alza por la llegada del asfalto pero la incertidumbre sobre la suerte del tabaco y el resurgimiento de la problemática de la tierra aportan nerviosismo en la región. En Capín Largo -tierras de la sucesión Ongay- hubo cortes de ruta y también hay conflictos en *San Miguel de la Frontera* -ruta al Moconá-, Picada Guaviroba, y el territorio reservado para el Parque Provincial Guarambocá (*El Territorio*, 15/7/2005).

En los primeros tiempos del obraje, el “orden normativo” de la comunidad de El Soberbio descansaba en la relación que el gran terrateniente, dueño de casi todo el municipio, mantenía con los trabajadores, en una relación mediatizada por su administrador, Don Arturo Henn.

Permanentemente, en boca de las familias pioneras la etnógrafa percibe cómo se sanciona quién es el “extranjero” o “forastero”, quien es hijo/a o no de pionero, quien posee propiedad y quién no posee, y de ahí se deriva la “conducta decente” (Scott, 1989).

La farmacia de doña Frihda, una de las primeras viviendas de El Soberbio, es el centro simbólico de la comunidad en el que se reafirma la jerarquía social, el lugar al que todos me indicaban que allí debía ir en busca de la historia, de las relaciones de patronazgo locales. En El Soberbio hasta hace pocos años, las resistencias estaban personalizadas.

Si uno intenta buscar la génesis de las ocupaciones, la/os misma/os soberbiana/os suelen contar que es resultado del abandono de los obrajes, allá por fines de la década de 1940. Imbuidos en una racionalidad instrumental, los obrajeros terminaban su tarea de despojo de la naturaleza y abandonaban el lugar en busca de monte virgen. Allá quedaban los trabajadores, en las *tierras arrasadas*, deparados a la suerte del destino (dícese, economía local o transfronteriza).

En la década del noventa, esa gran propiedad de 8.632 hectáreas que había contraído deudas impositivas onerosas, iba a ser rematada públicamente. El prestigio, la autoridad social y el poder de esta familia comienza su declive a fines de la década de 1960 con la muerte del padre. Se profundiza cada vez más su dependencia del estado provincial, y menos de la fuerza de trabajo de los pobres, quienes debieron subordinarse ahora a la agroindustria tabacalera. Las relaciones personalizadas sucumben ante “nuevos” propietarios, cuya situación irregular presenta un problema al derecho jurídico sobre la tierra, ante formas despersonalizadas y anónimas que asume la propiedad privada.

El primero que estuvo acá don Arturo Henn, fue uno de los pioneros. La compañía El Soberbio, era la dueña de casi todo el municipio, una Sociedad Anónima. Primeramente estuvo la familia Ongay que eran dueños de casi todo el municipio, después fueron fraccionando. En la década del setenta se fundó el Soberbio S.A. que es un grupo, según dicen, de integrantes militares (Entrevista a docente, julio 2006).

La hegemonía tal como la define Guha (1989) es “una condición de la dominación (D), tal que, en la composición orgánica de esta última, la Persuasión (P) excede a la Coerción (C)”. La persuasión pudo ejercerse cuando primó la *política de los cuerpos*, los que a través del disciplinamiento fueron fijados al territorio para el trabajo. Con los cambios exógenos de la década del noventa (desregulación de todas las actividades agrarias fijadas por decreto presidencial en 1992), esos cuerpos fueron

“liberados” a la disponibilidad del mercado. La coerción dejó lugar a la persuasión.

Luego de un proceso de organización campesina, que llegó a su momento más álgido el 1º de julio de 1994, cuando se movilizaron alrededor de mil campesinas y campesinos, el gobierno provincial intervino enviando a las fuerzas de seguridad. Presionado desde abajo, se dispuso a comprar las hectáreas y, posteriormente, realizó la mensura correspondiente.

Siguiendo a Rancière, la comunidad se divide por el litigio que instalaron los seres “incontados” y “la política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte” (Rancière, 1996: 25).

Para comprender este acontecimiento es necesario revisar el concepto de hegemonía para ver de qué modo se construyeron las desigualdades sociales en esta comunidad, basadas originariamente en la jerarquización de las *clases*, partiendo de la necesidad de los propietarios de contar con la fuerza de trabajo local, sobre todo cuando no se confiaba en la capacidad/disciplina de trabajo de la mano de obra local: los criollos “eran vagos para el trabajo” frente a los inmigrantes europeos, y la vida de los aborígenes, era la caza y recolección. El nodo de la cuestión es comprender este pasaje: lo que para los trabajadores sin tierra que aportaron su energía al proceso de expansión capitalista en el agro, *el uso social de la tierra terminó siendo el ejercicio de un derecho reclamado*.

Permítaseme una digresión teórica. Para la formulación del concepto de hegemonía, Gramsci retoma a Marx y a Engels quienes, en un célebre pasaje de *La Ideología Alemana*, escribieron: “la clase materialmente dominante lo es ideológicamente para expresar idealmente las relaciones materiales que producen su dominio. El control de las condiciones de la producción material permite controlar los medios de producción y distribución simbólicos”. Gramsci menciona el consentimiento y pasiva complacencia para reservar la fuerza en situaciones críticas. Su idea de hegemonía incluye la noción de la participación de los dominados en su propia dominación (falsa conciencia). Sin embargo, este proceso de conquistar la voluntad es ambivalente, pues al invocar ideas de “superioridad”, de “naturalización” del orden dado, justifica el rol político liberador de un agente externo: la vanguardia, el partido revolucionario. Gramsci interpreta este rol “hegemónico” como precondición de una revolución auténtica. Pero también señala la importancia de las superestructuras ungidas de una “autonomía relativa” de la economía.

James Scott (1989), a partir de sus estudios sobre resistencias campesinas cotidianas en Malasia, revisa el concepto de hegemonía y

entabla una discusión con Gramsci al proponer que: 1) Ignora la importancia de la “experiencia” vital propia de las clases populares como material que permite “penetrar” y desmitificar las ideas dominantes; 2) las teorías de la hegemonía suelen confundir la aceptación de lo inevitable como “justo” o “natural”; 3) Toda “idealización” deja espacio para una crítica en sus propios términos: son las mismas ideas dominantes la fuente del radicalismo de masas; 4) La mayoría de los movimientos revolucionarios exitosos se plantearon objetivos limitados, reformistas, fueron no las ideas sino los medios utilizados para alcanzarlos lo que los convirtieron en revolucionarios: la “falsa conciencia” es la única base plausible del proceso; 5) la quiebra de los valores establecidos es un trabajo de las clases dominantes en ascenso portadoras de nuevos modos de producción, y no de las clases subordinadas que suelen defenderse del proceso invocando ideologías tradicionales frente a las nuevas impuestas por las élites y/o el Estado. En mi opinión, uno de los logros de Scott ha sido demostrar la mayor capacidad de los pobres de “penetrar” las representaciones de los ricos, que la de estos por imponer sus imágenes entre los pobres.

El mayor conflicto que vivió y por ello casi con certeza permanece en el recuerdo de la comunidad de El Soberbio, fue el del 4 de julio de 1994. Por las dimensiones que alcanzó y por el involucramiento de la comunidad toda puede ser un ejemplo ilustrativo de esa *penetración*. Así lo recuerda un ex dirigente del MAM:

La propiedad de la familia Ongay iba a ir a remate y ese remate era medio turbio de modo que el propietario se iba a ser cargo devuelta. Hicimos tres semanas de reuniones intensas en todo el municipio con una alharaca que se iban a rematar las tierras de El Soberbio que hasta Menem (quien en ese momento ejercía el mandato presidencial) se enteró en Buenos Aires. Se apostó el ejército allá arriba (me indica con la mano), uno trata de hacer mucho ruido. *La versión era que iban a venir los sin tierra de Brasil*, allá en Monteagudo que iban a venir los sin tierra. Nosotros, *a propósito* armamos la estrategia para confundir y se armó un desbarajuste. Después hicimos reuniones intensas de debate en todo el municipio para apuntar a la propiedad y el día de la concentración juntamos más de 1000 personas, el 4 de julio de 1994. Entonces ese día saca *El Territorio y Primera Edición* (diarios locales) que el gobierno de la provincia compra las hectáreas de Ongay (8632 hectáreas aclara), antes no había plata, no se sabía, de nada se mensuró (Entrevista, julio 2006).

Este acontecimiento indica que el campesinado ha utilizado las coartadas ideológicas de los grupos dominantes: el temor al avance de los *sin tierra brasileros*, el poder de las ideas nacionalistas, utilizando un arma fundamental de la resistencia campesina: el *rumor*. Como explican los subalternistas, el *rumor* es uno de los medios de comunicación del subalterno de fundamental funcionalidad en la movilización de la insurgencia. Como escribe Gayatri Spivak (1997) el marco mental de los campesinos está afectado por el fonocentrismo de una tradición en la que lo que se oye tiene la mayor autoridad. Por ende, su inmediatez funcional reside no en su pertenencia a una conciencia de voz única sino que cualquier lector/a puede llenarla con su conciencia, nadie es su origen o fuente, es errante, siempre está en circulación. Esta ilegitimidad lo hace accesible a la insurgencia.

Sin embargo, este “éxito” del campesinado frente al debilitamiento del gran terrateniente, debió enfrentar la ideología del *racismo*, el golpe contra la autoestima.

EN BUSCA DE TIERRA. LA HISTORIA DE PEDRO Y MILA EN UN PARAJE DE LA FRONTERA⁴²

“-*¿Cuales son los nuevos compradores?*
-*Son viejos compradores.*”
Entrevista a Pedro y Mila, 2006.

La nueva colonia *Un paraje de la Frontera* es uno de los tantísimos territorios en disputa que existen en El Soberbio, y en toda Misiones, entre los grandes propietarios, las empresas de capitales extranjeros y las comunidades campesinas y aborígenes. Es una fracción de 1.200 ha. de la gran propiedad de la familia Ongay. En ella habitan 800 familias, de nacionalidad argentina y brasiler, aunque apenas son hoy seis o siete las que se cuentan entre estas últimas. La propiedad tiene varios dueños que conformaron una Sociedad Anónima y cuya titularidad permanentemente varía.

Cuando llegué al lugar en busca de uno de los vecinos, me encontré con un campesino de nombre Pedro, padre de una de las familias que viven allí, y me invitó a conversar a su casa. (De ahora en más el relato de Pedro y su mujer, Mila, es tomado como representativo de las historias de otras familias. El mismo está organizado en los tres niveles que señala Barthes (1970): 1) en *secuencias* en las que se despliegan los episodios del relato (informaciones sobre los hechos); 2) de los “*actantes*”

42 El nombre de las personas y de la colonia es ficticio para respetar su anonimato.

tes", personajes que juegan un rol en el relato; 3) los *argumentos* proporcionados por los entrevistados para "defender" sus puntos de vista.)

Las primeras referencias de ambos a la situación de la propiedad estaban cargadas de confusión, contradicciones e incertidumbres:

-Muchos propietarios de esta tierra, uno vende para el otro y vende para el otro... -Entre ellos nomás, ellos se venden.

-¿Las tierras se venden ocupadas?

-Claro, se venden ocupadas

-¿Y quién compra la tierra ocupada? ¿Los empresarios?

-Hablando bien la verdad misma nosotros podemos decir ellos se venden unos para el otro, no sé bien lo que hacen pero sabemos que ellos se van cambiando de dueño. Antes había un apoderado, ahora sabemos que no es más, es otro allá de Buenos Aires, no sé donde, ¿no? que ellos compraron, ellos recorrieron todo por arriba así con avioneta (Entrevista a la familia en propiedad, *Un paraje de la Frontera*, julio 2006).

Pedro y su esposa, Mila, compraron las mejoras de la chacra hace cinco años a un vecino que llegó a la propiedad en el año 1997, con un arreglo informal que consistió en la entrega de su antiguo automóvil y de dinero. Se instalaron en las aproximadamente 50 hectáreas de esa tierra roja, desmontaron y levantaron la casa de madera, producto del trabajo de rozado (huerta), próxima a la de su hermano, junto a quien emprendieron la búsqueda de nuevas tierras. La chapa que cubre la casa fue comprada a la tabacalera que, bajo contrato agroindustrial, le entrega los insumos necesarios para el tabaco que ellos deben entregarle una vez cosechado. Pedro vive con su esposa embarazada de cinco meses, y sus cuatro hijos pequeños, su hija casada, el esposo de su hija y una nieta. Su domicilio anterior se situaba en El Fresco, kilómetro 19, en donde vivían ambos con sus respectivas familias. Ellos (sus padres) tenían la chacra que estaba mejor,

Nosotros teníamos nuestra chacra pero no teníamos nada, ni agua, por eso vinimos más para acá, y era lejos (...) Tenía lote de tierras pero no tenía agua, tenían que acarrear agua desde lejos los vecinos y ahí se complica (...) Nosotros agarramos y salimos de allá porque era muy lejos (...) el camino para el fondo, la picada, no? muy lejos, así distante del pueblo, muy lejos (...) y era muy difícil, a veces se enfermaba alguna criatura o algo y a veces justo, si llovía mucho ahí el colectivo no entraba a la colonia, no entraba, y ahí no tenías como llevar la criatura acá afuera para llevarla al médico.

Ahí a nosotros nunca nos tocó, tuvimos suerte que los chicos no se enfermaron, pero los vecinos, allá había chicos que se enfermaban y los vecinos tenían que salir allá a la distancia como 20 Km., más de 20 Km., allá no tenías recursos, no tenías médico (Entrevista, julio 2006).

La chacra en la que viven ahora está a uno 500 metros de la ruta costera y el agua no representa un problema: hay agua de vertiente. Toda la familia trabaja en el cultivo en el mes de agosto y en la cosecha del tabaco en diciembre. Paralelamente comenzaron a plantar eucaliptos para explorar en la nueva actividad de la reforestación, que podrá concretarse cuando el gobierno provincial concrete uno de sus sueños: la mensura de la tierra, paso previo al otorgamiento del permiso para *estar*.

En efecto, los derechos de posesión sobre las parcelas son transferidos mediante la compra-venta de mejoras bajo arreglos entre vecinos⁴³. La realización de los trabajos de mensura de las parcelas produce, según Schiavoni (2003), una primera diferenciación social entre los ocupantes. Pero, por otra parte, esta es condición para el trabajo; de ello depende que la agroindustria tabacalera pueda establecer las condiciones del contrato.⁴⁴

El estudio de la autora en Santa Rita, Pozo Azul, describe la conforma-

43 La ley enuncia tres formas de estar e la tierra: como *propietaria/os*; como *poseedores* y como *tenedores* de la tierra. A diferencia del poseedor, el *tenedor* es quien está en la tierra, pero reconociendo a otro como dueño. No tienen "ánimo de dueño" y no se siente dueño. Por ejemplo cuando se alquila la tierra (arrendamiento) o se la tiene prestada (comodato). El *tenedor* realiza actos posesorios pero en nombre de otra persona. Es *Poseedor/a* aquel que vive, trabaja o utiliza la tierra como si fuera su único dueño. Según la ley esto se denomina "ánimo de dueño" (es comportarse con la tierra como único dueño). Esto se demuestra por el sentimiento que tienen la persona por la tierra). Es decir, que el poseedor/a tiene la intención de ser propietario/a de la tierra que no reconoce en otra persona la propiedad de la misma, la trabaja y vive allí. Una persona tiene la posesión de la tierra si tiene ánimo de dueño y realiza actos posesorios (estar viviendo en el lugar, trabajando y haciendo mejoras como corrales, cercos, represa, huerta, pozo, cementerio, picadas, rancho, galpón, potreros, pirusas o trojas, senderos, deslindes etc. y el pago de impuestos). El poseedor/a puede adquirir la propiedad por el paso del tiempo mediante el juicio de prescripción (Ley veinteañal); ejercer la defensa de la posesión y protegerse ante la justicia civil. Cartilla "El derecho a la tierra", Secretaría de Derechos Humanos, Intervención Federal a la Pcia. De Santiago del Estero- Observatorio de Derechos de las Comunidades Campesinas, Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santiago del Estero, 2005.

44 "Unos 40 ocupantes de tierras de los parajes Bananera y 17 de Agosto, realizaron ayer una manifestación frente a la Municipalidad de El Soberbio, solicitando la intervención del Intendente y del ministro del Agro y la Producción, para que medien en la compra de tierras y ante la empresa tabacalera que no les habría provisto de insumos tabacaleros porque no tienen títulos de propiedad, o bien no contarían con permisos de ocupación." (El Territorio, 2/8/2005).

ción de lo que denomina “colonias hijas”.

La ocupación de las tierras privadas se efectúa de manera semejante a las extensiones fiscales, siguiendo el principio de “un pariente lleva a otro”. (...) De esta manera, se constituyen colonias que son derivaciones de otras. La instalación agrícola en una propiedad no está reñida con la noción de tierra como mercancía. Se trata más bien de una vía gradual y heterodoxa de adquisición de parcelas, a través de la cual los pequeños agricultores despliegan estrategias relativas a los plazos, la estimación del valor y la forma de pago (bienes muebles, dinero, etc.). El objetivo de comprar la tierra siempre está presente” (Schiavoni, 2003b: 5). Las ‘nuevas colonias’ surgen como ocupaciones espontáneas, posteriormente reconocidas y legalizadas por el Estado. “Los ocupantes comienzan plantando el tabaco y se desplazan constantemente en busca de nuevas oportunidades.” (Schiavoni, 2003: 598).

Según los estudios reseñados, en la mayor parte (92% de los lotes) no se registran problemas de límites con los vecinos. Pedro confirma la aparente ausencia de conflicto:

- Cuando llegaban a la propiedad ¿no había tensiones, conflictos entre las familias por elegir el lugar?

-No, no, hubo eso, desde el comienzo la gente iba necesitando y uno iba ayudando al otro, ponele si yo vine primero acá y ahí venía un vecino buscando un lugar yo decía ya, ahí puede agarrar (...) íbamos mostrando uno a otro, cuando nosotros llegamos había bastante gente ya pero los primeros que empezaron a garrar los montes para hacer las chacras ellos hacían así. Ponele uno venía de San Vicente, o de San Pedro o de Posadas.

-¿No se conocían las familias entre sí?

-Claro, no se conocían, pero cuando venían ya los vecinos sabían que era un necesitado porque ya preguntaban si no tenían un pedazo de tierra o algo por ahí.

-¿Y a quién le preguntaban?

-Y le preguntaban, ponele, como si aquí llegaban y yo estaba desde el principio, y me preguntaba a mí si no tenía un pedazo de tierra y yo le explicaba que ahí no, que tiene más allá.

-¿Cuántas hectáreas tienen Uds. aquí? ¿Cómo las dividen o no hay división?

-Todo está dividido.

-¿Y cómo deciden dividirlo?

-Ponele como esta chacra acá, mi vecino de ahí cuando nosotros íbamos a agarrar y dividíamos un pedazo de tierra, de acá para allá y llegábamos a un acuerdo ponele si necesitábamos que acá para allá fuera tuyo y de allá para acá fuera mío.

LOS INTRUSOS. CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DEL RACISMO EN EL SOBERBIO EN LAS DISPUTAS SOBRE EL DERECHO

*“Si (la propiedad) Alto Paraná daña al monte,
nadie dice nada.
Sólo el pobre rompe las leyes cuando intenta vivir”*
Un colono misionero

El problema empezó así vio, cuando la gente empezaron la *invasión* acá de Un paraje de la Frontera *todo el mundo empezó a llamarnos a nosotros que éramos intrusos*, ¿vio? Y decían no se si con razón o sin razón, ellos decían ¿no? que nosotros éramos *intrusos*, por el caso de venir de arriba, de una tierra. Pero si nosotros vamos a mirar bien por lo que es ¿no? por lo natural mismo por lo que deben ser las cosas. *Intrusos no, nosotros no éramos intrusos, nosotros éramos brasileros* y éramos brasileiros o un hijo de otro país o de Brasil o Paraguay o cualquier otro país sí éramos, y ahí sí capaz íbamos a pasar por intrusos; y asimismo tuvimos que agarrar y aguantar todo lo que decían de nosotros, estábamos (...) no teníamos donde ir y entonces acá vinimos a este lugar y aquí formamos, plantamos, cultivamos las tierras (Entrevista a familia de la propiedad Un paraje..., julio 2006).

Intrusos en el Diccionario de la lengua española significa “que se ha introducido sin derecho”. Como es utilizado desde el discurso de los *massmedia*, de los grupos dominantes y el Estado⁴⁵ es un calificativo despectivo que distingue a los ocupantes de tierra. Significativamente, las entrevistas han sugerido que no era un término de uso común en la comunidad.

La gente de Soberbio le empezó a llamar “intrusos”. Yo te digo que (...) empiezo a escuchar, ¿no es cierto?, *no es un término*

45 El ministro del Agro aseguró que existe el compromiso del Gobierno de “acompañar a los intrusos para solucionar en forma ordenada el problema. Vamos a hacer todo para facilitar la salida”, dijo. (*El Territorio*, 16/2/2004).

que yo usaba. Nosotros fuimos (...) no todos usamos esa palabra “intruso”.

-*¿Vos pensás que la calificación de intrusos viene de los medios de comunicación...?, le pregunto. Y ella responde: Algunos también... Ojo, entre nosotros, también hay gente que los llama intrusos. El grupo de los pioneros (...) es muy duro (...) con los intrusos*” (Entrevista a una soberbiana, julio 2006).

Porque está también el *verdadero intruso*, ojo. Alguien que viene, se estaciona un año en un espacio, lo deforesta, lo vende... y cualquier cosa. Y después se mete en otro, así, alegremente. (Entrevista a una soberbiana, julio 2006).

Una construcción interesante en el discurso de algunas/os soberbianas/os es la fijación de grupos. “El grupo de L. (dirigente del MAM), por ejemplo, por un cierto grupo de la comunidad está mal visto también” (entrevista a una docente, julio 2006). La misma opinión la esgrimió un ex dirigente del Movimiento Agarrio Misionero en otra entrevista:

El MAM estaba acá mal visto por la población?

La policía estaba sembrando (la idea) que Pedro Peczak (uno de los principales dirigentes de las Ligas Agrarias muerto en el comienzo de la dictadura militar) iba a venir, y Pedro estaba muerto hace tiempo, y hubo gente que decía que iba a venir Peczak y yo cuando era pendejo (sic) sabía que Peczak era el cuco.

-Sembraban el miedo...

Y *esa misma gente que sembraba el miedo es la que dice intruso*, ¿que quiere decir intruso? Que se introduce en un lugar, ocupantes ilegales pero *intruso es más chocante*. (Entrevista a ex dirigente del MAM, julio 2006).

El miedo, los medios masivos de comunicación, la apelación a argumentos nacionalistas (los *Sin Tierra* de Brasil) fueron algunos de los instrumentos utilizados por los grupos dominantes para deslegitimar la lucha por la tierra. El miedo tiene raíces profundas en Misiones, está fundado en la masacre de Oberá⁴⁶, allá por el año 1936, silenciada

46 Transcurría el año 1936, la producción agrícola del centro del Territorio Nacional de Misiones atravesaba una profunda crisis. La sequía que afectaba a los cultivos, principalmente al tabaco, las formas arbitrarias en que los acopiadores realizaban la clasificación del mismo, que tenía incidencia directa en la fijación del precio que obtenían por su producción; problemas relacionados con la distribución y mensura de las tierras fiscales que ocupaban y un reciente impuesto sobre la yerba mate por parte de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM), constituyeron una suma de factores que generaron una

durante mucho tiempo. Como explica Taussig, el terror, apelando a un discurso de dominación que actúa en las personas potenciando sus miedos, es efectivo en destruir la capacidad de resistencia de las personas.

“ Los vecinos denuncian que familias enteras se instalan en chacras ajenas e improvisan viviendas. Se escuchan tiros intimidatorios de día y de noche. Un propietario de las inmediaciones se arriesgó a estimar que *son los Sin Tierra*. (...) El año pasado comenzó a llegar *gente extraña*, en julio se metieron cinco familias, del lado del límite con la Forestadora. Por su forma de comportarse, pensamos que existe una organización bien pensada detrás, porque disponen de dinero y recursos para sostenerse, no vienen para plantar o sacarle provecho al suelo, da la impresión que quieren transformarse en ocupantes para luego vender. (...) *Tememos* que vengan adiestrados para mantenerse, generar un conflicto, amenazan diciendo que la tierra es del Estado o de ellos, que no tienen miedo. (...) El otro día apareció un desconocido ahí, cerca del pindó - contó Natalio Ongay uno de los principales propietarios de tierras y descendiente de antiguos dueños- (...) Amenazó con que si le tocaban su vivienda iba a prenderle fuego al pinar. Los que vivimos en este lugar suponemos que los disparos al aire son intimidatorios”, dijo. (“Se agrava la intrusión en la zona de la costa del Uruguay”, *El Territorio*, 15/3/2004).

Podemos decir con Guha (2002: 111) que “las presiones ejercidas por la insurgencia en el discurso de la élite obligan a reducir el campo semántico de muchas palabras, y a asignarles significados especializados con el fin de identificar a los campesinos como rebeldes y su intento de transformar el mundo, como un crimen”. Como veremos más adelante, también son “*Rebeldes ursurpadores de tierras*” (*El Territorio*, 28/9/2002).

Como afirmaba Nietzsche “Todo concepto en el que está concluido un proceso completo, se resiste a la definición; sólo lo que no tiene historia es definible”. Los diferentes discursos conforman un campo de batalla. En el se enfrentan palabra contra palabra. El *poder del rumor*, la oralidad propia del mundo campesino, sus “rasgos distintivos de anonimato y transitividad” (Spivak, s/f), se enfrenta al poder escrito de la ley. Cuando los periódicos publican esos rumores, se abre un abanico de especulaciones. En ese campo de batalla no se retan sólo discursos;

situación de malestar entre los colonos de la zona centro. 15 de marzo de 1936 colonos ucranianos, rusos y polacos, en su mayoría, realizan una marcha de protesta hacia el pueblo de Oberá; los colonos fueron recibidos a balazos por la policía

los cuerpos, las voces, las leyes consuetudinarias y positivas, los modos de comprender y de actuar sobre el mundo.

Pero además de la construcción simbólica, en la que profundizaremos en los próximos capítulos, la “intrusión” tiene asidero material. Remite al derecho y a la propiedad y a la capacidad de que “un mismo concepto –el de derecho- pueda designar una estructura de obrar político o una del orden policial” (Rancière, 1996: 48). ¿Qué es la propiedad privada para las distintas voces, para las colonas y colonos de la tierra roja, para los propietarios absentistas, para la Pastoral Social, para el estatismo?

Como señala Kneen (2004).

Durante los últimos trescientos años, más o menos, en las sociedades industrializadas (o por lo menos, dentro de ellas, en la clase de los propietarios de bienes tangibles) ha aumentado la preocupación por la propiedad, su privatización y su “protección”, lo que equivale a decir la acumulación y el control del capital. La ideología de la ambición personal (y ahora empresarial) se ha convertido en el motor incuestionado de la economía, basada en la noción de que los seres humanos están motivados únicamente por la perspectiva de lucro y que el progreso es exclusivamente la consecuencia del aumento de la producción y el consiguiente crecimiento económico.

La discusión sobre la propiedad de los bienes ha estado enmarcada entre lo cercado y lo comunal, entre la propiedad privada y la propiedad pública. Sin ánimo de caer en una visión romántica de lo comunal o comunitario, sabemos que cualquier régimen de propiedad que tenga la apariencia de comunal o público es un obstáculo a la acumulación de la riqueza y del progreso.

¿Qué argumentos sostiene cada uno de los “actantes”? Comencemos por la voz de la/os colonia/os:

Era propiedad se decía privada porque se hablaba así nomás, porque como ellos dijo para nosotros (sic) que *es propiedad privada cuando los dueños tienen todo legal los papeles de la tierra y pagan al gobierno los impuestos ¿no? ahí es una propiedad privada*, pero cuando (...) es lo mismo que nosotros tenemos una luz: si tenemos una luz en nuestra casa si nosotros no pagamos allá en la empresa, vamos quedando en deuda, vamos quedando en deuda y vienen y nos cortan la

luz, y así el gobierno también. Y esa gente debe todo y de ahí dice que es privada la tierra, pero no es, es del gobierno porque no pagan los impuestos, la tierra va quedando en deuda con el gobierno (...) De esa gente son empresarios que tienen mucha plata, que no viven ahí, compraron muchas tierras. Pero no pagaron, pagaron un poco y quedaron en deuda y ahí ellos tienen que agarrar como acá ahora el gobierno parece que va a comprar tierra. Acá en San Miguel van a mensurar porque los empresarios están todos endeudados (...) *Un Paraje de la Frontera no es propiedad*, es una propiedad se dice porque, la gente comenta que es una propiedad, pero si es propiedad privada, nadie entra acá mismo, porque es privado. (Entrevista a familia, julio 2006).

Otro colono en el norte también cuestiona el derecho a la propiedad: “Le tomé esta tierra a una compañía que llegó a una selva altísima, con árboles increíblemente gruesos y se los llevó. La empresa se llevó lo que quería, hizo dinero y se fue ¿Quién tiene derecho a la tierra ahora? (...) No estamos contra la propiedad privada, pero todos deberían tener un poco.” (Página/12, 3/2/2003).

Para los *dueños absentistas* -muchas veces compañías madereras extractivistas- no parecía importarles el problema hasta que en los últimos años, el incentivo oficial a la forestación con pinos subió el valor de esta tierra roja y fértil. Sus dueños que hablan de “*expropiación encubierta e inseguridad creciente*”, están pidiendo que las autoridades expulsen a los ocupantes que no tengan título. Escuchemos su voz:

“Quienes toman terrenos que no les pertenecen atentan contra el trabajo estable, alientan los vicios de la inmoralidad tolerada, privan a los municipios de cobrar sus tasas, disminuyen los ingresos provinciales provenientes del impuesto inmobiliario y generan un comercio paralelo e ilegal de maderas, que obviamente tampoco tributa al fisco” (...) La continua *invasión* de tierras, además, “provoca inseguridad jurídica porque dispara directamente contra algunos capitales que, ante este inconveniente, inmediatamente buscan otros lugares para radicarse”. (Apoderado de la firma Colonizadora Misionera, *La Nación*, 28/9/2002).

Los empresarios dirigen sus críticas a la Pastoral Social. “La Pastoral Social los empuja con el argumento de que la tierra es sagrada, que Dios se las dio a ellos y que debe ser compartida. Es una teoría que no se aplica al mundo de hoy” (Página/12, 3/2/2003). El obispo de Iguazú, Joaquín Piña, un misionero perteneciente a la Orden de los Jesuitas justificó y avaló las continuas ocupaciones al afirmar que “las empresas que reclaman y se quejan tienen tierras improductivas que deberían cederlas a quienes no la tienen. Como Iglesia apoyamos el de-

recho de esa gente a vivir en algún lugar”, manifestó y hasta se arriesgó a recomendar una *revisión del concepto del derecho de propiedad*” (*La Nación*, 28/9/2002) (el subrayado es mío).

Para este grupo “El desarrollo sustentable se cumple con la aplicación de la ley, no infrigiéndola”. Al respecto, una editorial del diario *La Nación* escribe:

La agricultura es el principal recurso de la Argentina (...) [que] debe ser resguardado de corrientes disolventes que desalientan las inversiones (...). *La invasión de tierras conculca el derecho de propiedad y la garantía jurídica, columnas vertebrales del orden* (...) el tema no es sólo de resorte local, en tanto aparecen comprometidos el respeto a la ley y el orden público. (...) *En los casos de extranjeros indocumentados, lo conveniente es devolverlos a su país* (...) Actuar con celeridad y firmeza ante la situación planteada ahorrará muchos y graves problemas para el país.” (“Los sin tierra en Misiones (*La Nación*, 5/10/02).

Por último, la voz del estatismo: “No es que la industria forestal esté en conflicto con el pequeño productor. El problema es que *el pequeño productor no es viable económicamente en el largo plazo.*” (Juan Angel Gauto, subsecretario provincial encargado del área forestal. *Página/12*, 3/2/2003).

Estas apreciaciones muestran en términos de Rancière (1996), que el concepto de derecho designa dos procesos opuestos: la reproducción de las legitimaciones estatales, de la voz autoritaria que trata de ahogar las voces bajas de la/os campesina/os (Guha, 2002), o la constitución de un escenario de puesta en litigio. El concepto de derecho admite una serie de homónimos: disposiciones jurídicas de los códigos y maneras de ponerlas en práctica; ideas filosóficas de la comunidad y de lo que funda; estructuras políticas de la distorsión; modos de gestión policial de las relaciones entre el Estado y los grupos e intereses sociales. Pero el reino del derecho es siempre el reino de un derecho (Rancière, 1996: 137).

En el apartado que sigue introduciré el análisis de los discursos de los medios de comunicación local y nacional sobre las ocupaciones de tierras y los sujetos, como un montaje de demostraciones provisto de argumentos “lógicos” que reordenan la relación entre la palabra y su cuenta (Rancière, 1996: 57).

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN DEL DISCURSO: CONTRA LOS EXCESOS DEL TEXTUALISMO

Mucho antes que los estudios culturales, la tradición marxista interpretó el lenguaje como locus privilegiado de los antagonismos y la constitución de las identidades. La virtud de Antonio Gramsci o de Mijaíl Bajtin es que, lejos de comprender los procesos sociohistóricos como puramente textuales, han subrayado las formas en que los discursos moldean las instituciones y prácticas sociales y los antagonismos de clase.

Para Bajtin (1992), la trama social no es sólo discursiva. La autonomía del discurso no es tal, pues está atravesado por una constelación de relaciones de poder que ejercen su poder sobre los discursos. Las formas de los signos están condicionadas por la organización social de los participantes involucrados. De modo que, como expresa Grüner (2002), “el mundo de los signos se transforma en un escenario inconsciente de la lucha de clases () El lenguaje, como cualquier otro ‘contrato’, es el producto de una cierta relación de fuerzas más que de un consenso” (pp. 92-93).

Asimismo, el interés de Gramsci por analizar cómo la clase dominante construye la hegemonía ideológico-cultural y el lugar determinante del lenguaje y la cultura en la construcción de hegemonías y contrahegemonías, o las teorizaciones de Foucault sobre la microfísica del poder implicadas en los dispositivos discursivos,

son referencias obligadas para comprender el efecto performativo del lenguaje y sortear la trampa del textualismo (de los estudios culturales) que “cae frecuentemente en el riesgo de perder su referencia a la práctica material y a las condiciones históricas” (Stuart Hall, 1995, citado por Grüner, 2002: 96).

Permitásemse una nueva digresión teórica, ahora respecto del análisis del discurso. El discurso no es necesariamente la única modalidad bajo la que se presenta el racismo (hay otro tipo de prácticas: agresión y violencia física, discriminación laboral, etc.), pero sí es fundamental su análisis en cuanto el acceso privilegiado al discurso público de los grupos dominantes. En esta investigación me centré en dos dominios, que han sido separados sólo con fines analíticos: el *racismo discursivo cotidiano* y el *racismo discursivo de las élites*⁴⁷ (*mediáticas y políticas*), referenciado en la prensa escrita nacional y provincial de dos diarios que representan sus intereses: *La Nación* y *El Territorio*. No se trata pues de llegar a afirmar si las élites son o no son racistas, sino de comprender las *condiciones de emergencia del discurso racista*. En efecto, es llamativa la explicitación e intencionalidad que alcanzan las prácticas racistas en el modo de hablar y escribir sobre el “otro sin tierra” que registramos en las fuentes periodísticas elegidas, de modo que podemos definirlas como *políticas de afirmación del racismo*.

Nuestros fundamentos teóricos parten de la teoría dialógica bajtiniana en la que el discurso es entendido como la realidad material donde tiene lugar la lucha ideológica. De igual modo que en Foucault se critica la transparencia del lenguaje: el lenguaje como medio de reproducción de desigualdades sociales, que se utiliza para mantener y legitimar las jerarquías sociales. El discurso no es sólo el que traduce las luchas de dominación sino que es *el vehículo de la lucha*. El tratamiento de dicha teoría sobre el dialogismo, la voz propia e independiente del autor, y el papel de los otros, otras voces y otros discursos que habitan el propio, es otra de las consideraciones:

Todo enunciado es una respuesta que abre dos órdenes de alteridad: por un lado, la palabra del otro que habita en mi discurso en la forma de un interlocutor real o virtual con el cual establezco una forma de relación a través de lo que digo; por el otro, la palabra otra procedente de otros discursos socialmente instituidos que resuenan en mi enunciado como significado a ser conservado o transformado o, en términos de Bajtin, reacentuados (Pérez, 2004: 175).

47 Entendidas genéricamente como los grupos dominantes.

La concepción gramsciana de creación de hegemonía por lo cual se analiza cómo las élites al dominar los medios de comunicación controlan las condiciones de comunicación entre la gente, y el consenso es, sin embargo, interpretada atendiendo las críticas de Scott (1984) al planteo gramsciano. Es necesario aclarar que este enfoque dirigido a interpretar la influencia del discurso de los grupos dominantes y el racismo, no significa una mirada determinista entre el “racismo de élite” y “racismo popular” (Van Dijk, 2003), como si este último no existiera o como si el discurso popular y racista no pudiera “ascender a” y penetrar la ideología de las élites. Claro está que en este caso en particular, el movimiento se muestra en *sentido descendiente y difusivo* como pretende demostrar la investigación en la comunidad.

Cabe hacer explícita la estructura transdisciplinaria de este estudio basado en la sociología, antropología, filosofía del lenguaje. Hablaremos de “estructuras o estrategias de texto y de habla” (van Dijk, 2003) cuando

(...) nos referimos, por ejemplo, a la presentación gráfica, a la entonación, las variaciones estilísticas o la sintaxis de una selección de palabras, a las implicaciones semánticas y a la coherencia, a los temas generales del discurso, a las formas esquemáticas y a las estrategias de argumentación o de los informativos, a las figuras retóricas como las metáforas, hiperboles, actos de habla y estrategias dialógicas de veracidad y persuasión, entre otras. Nótese que dichas estructuras no son racistas por naturaleza y que pueden tener una función racista en un contexto específico solamente; es posible que en otros contextos, las mismas estructuras tengan funciones diferentes e incluso antirracistas (van Dijk, 2003: 33).

Lo que es importante señalar es que estos discursos se adquieren y utilizan en *contextos socioculturales* específicos.

Consideramos el “discurso disidente” de los sin tierra, el grupo minoritario caracterizado como discurso del contrapoder, es decir, la *dimensión poética de la política* presente en Weber, del modo como las palabras plasman experiencias colectivas, emplazan nuevos campos de experiencia (Rancière, 1996).

A los fines de la investigación, el punto focal consiste en *comprender cómo las/os subalternas/os campesinas y campesinos “sin tierra” que son objeto de prácticas discriminatorias por parte de la ideología dominante-, resisten la fijación de las identidades*. La producción discursiva entendida como un “campo de batalla”- será analizada sin descuidar la dimensión histórica, los acontecimientos que expresen puntos de emergencia en la construcción de la exclusión social ligada a un proceso de *extranjerización del nativo*.

EXTRANJERIZACIÓN DEL SUBALTERNO. LOS INDICIOS DE LAS CONTRADICCIONES

El diario *La Nación* del 28/9/2002 refiere de este modo a la situación en Misiones:

Los sin tierra avanzan sobre Misiones. El gobierno estima que hay más de 150.000 hectáreas usurpadas por unas 6000 familias; reclaman derechos y cortan rutas. Muchos provendrían de Brasil. Invaden propiedades privadas. El gobierno reconoce que la situación es incontrolable. (...) Los sin tierra misioneros invaden desde hace pocos meses propiedades fiscales y privadas y allí se asientan miles de familias, algunas de ellas provenientes del Brasil. Para sobrevivir queman el monte nativo, destruyen toda la masa vegetal y en su lugar plantan maíz, porotos, tabaco y crían animales de granja. (...) Los campesinos dicen estar vinculados con el Movimiento de los Sin Tierra del Brasil (MST) y su similar del Paraguay, que se muestran muy activos en departamentos limítrofes con Misiones. Algunas estimaciones extraoficiales estiman que sólo un 20% de los ocupantes ilegales es de nacionalidad brasileña y que el otro 80% es argentino.

La contradicción que se cae del texto es un *indicio*: el avance de una multitud de 6000 familias (*muchas* de ellas brasileñas) conforma, sin embargo, un 20%. Otras fuentes estudiadas confirman este dato. Así, el Censo de Ocupantes en la propiedad Agroforestal, ubicada en San Vicente, expresa que la nacionalidad del titular, es 91% argentina y 9% brasileña, y el 97% posee DNI. El propio trabajo de campo realizado en la propiedad Un paraje de la Frontera, en El Soberbio, permitió descubrir la escasa procedencia brasileña de la/os campesina/os. Las familias brasileñas que se instalaron en la propiedad fueron expulsadas a su país por las fuerzas de seguridad, quedando apenas 6 ó 7 familias. El miedo a la represión fue uno de los factores expulsores más importantes, tal como lo ilustra una de las tantas entrevistas:

Y vendieron acá esto, porque allí abajo había una familia brasileña y la familia de brasileños tenía mucho miedo a que venga la gendarmería, que venía a hacer un forcejeo para que se fuera la gente. - ¿Y Uds. alguna vez se fueron? No, siempre nos quedamos. Y de ahí los brasileños siempre tuvieron miedo, tuvieron temor a ir presos. - ¿Por qué no tenían documentos? Claro." (Entrevista a familia en San Miguel, julio 2006).

A pesar de ello, los medios de comunicación insisten en la presencia del extranjero (“muchos son brasileños”). ¿Cómo es posible interpretar esta aparente contradicción? Me voy a dedicar en los siguientes apartados a interpretar la construcción de la xenofobia y el racismo en y desde el discurso *massmediático* en el contexto temporal de la década del noventa, para luego articular el análisis con los procesos culturales que se dan al interior de la comunidad.

EL RACISMO DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DEL INTRUSO

Partiendo de la hipótesis en base a la cual la década del noventa se caracteriza por un *cambio en el régimen de visibilidad étnica*, Grimson (2006) estudia los discursos xenófobos que trascendieron los mecanismos cotidianos de discriminación de los cuales son objeto los migrantes limítrofes en la Argentina. Encuentra que es el boliviano el grupo más estigmatizado, seguido por el paraguayo, el peruano y el chileno.⁴⁸ Asimismo, el trabajo de Oteiza, Novick y Aruj (1997) muestra cómo se constituye desde los ámbitos estatales un discurso que adjudica a esos inmigrantes la responsabilidad por los problemas sociales, económicos, especialmente ligados a la falta de trabajo y de seguridad.

Esta oleada de xenofobia se acompañaba por fuertes declaraciones caracterizadas por claros contenidos nacionalistas de funcionarios⁴⁹, operativos policiales de detención de inmigrantes, elaboración de nuevos proyectos de leyes. Los medios masivos de comunicación acompañaban la problemática con la realización de encuestas de opinión.⁵⁰ Lo interesante de ello es que la inmigración limítrofe se convierte en un “problema social en un período en el cual no hubo un incremento sustancial de los flujos migratorios” (Jelin, 2006: 60).

El argumento del trabajo de Grimson es que la etapa de los años cuarenta, asociada al clivaje político peronismo-antiperonismo subsumió las tensiones étnico-raciales bajo la identidad de “cabecitas negras”

48 En ese listado no se hace mención al grupo de inmigrantes brasileros. Tampoco en la tendencia motorizada por dichos grupos hacia la creación de organizaciones étnicas deportivas, culturales, que promueven el voto, o la participación.

49 Particularmente Grimson (2006) analiza el Plan Laboral de 1995 lanzado por el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, en “defensa del trabajo argentino” que implicaba una forma encubierta de expulsión de los inmigrantes “ilegales”; que fuera apoyado por el sindicalismo de la UOCRA (Unión de Obreros de la Construcción) desarrollando campañas xenófobas.

50 Citamos un “latinobarómetro”, que fuera realizado en distintos países de Sudamérica en 1995 (véase *Página/12*, 8/11/95) y una encuesta realizada por el Centro de Estudios de Opinión Pública en la que, a la pregunta: “¿Usted cree que los argentinos somos racistas?”, el 63% de los encuestados respondió positivamente.

(estigmatización que los inmigrantes limítrofes bolivianos y paraguayos compartían con los migrantes nacionales del interior). La etapa de los noventa, caracterizada por la disolución de esas identificaciones tradicionales, se acompañó por procesos de etnificación de ciertos grupos sociales, la crisis de 2001/2002 produjo según el autor, la difuminación de los reclamos etnicizados:

(...) mientras protestas indígenas articulaban una marcha con piqueteros en la Capital Federal, migrantes paraguayos y bolivianos se integraban a movimientos de desocupados, y en algunos casos, se convertían en referentes centrales de luchas sociales por planes de empleo o fábricas recuperadas. *Referentes étnicamente desmarcados*, en el sentido de que se constituyen étnicamente como vecinos del barrio o trabajadores (2006: 92; las cursivas son mías).

En definitiva, se pregunta el autor ¿cómo reclamar para un grupo considerado “minoritario” cuando está en duda la viabilidad del país como un todo?

No obstante, según el/la lector/ra acompaña el proceso de conocimiento sobre la problemática en Misiones, para la misma temporalidad (2001/2002) lo que intento dar cuenta es que, en el cambio operado en el régimen de visibilidad étnica, se muestra, al contrario, una *condensación* en el proceso de etnización de la campesino/a sin tierra.

No obstante, también durante 2001/2002, en la zona de estudio se muestra, al contrario del estudio mencionado, una *condensación* en el proceso de etnización del “sin tierra” que obedece a otra lógica.

En efecto, del período de tiempo considerado en el banco de datos (2000-2006)⁵¹ el que presenta discursos con características mar-

51 La construcción del *Banco de Datos* sobre conflictos por la tierra entre ocupantes y propietarios, en Misiones ocupa el período temporal de 2000-2006. Se divide en un Banco general (donde se registraron los conflictos provinciales) y un Banco local (en el que se registraron sólo los conflictos en El Soberbio). El fin de esta herramienta fue la de conducir y contextualizar el análisis de discurso de los diarios nacionales y locales en torno a la problemática de la ocupación de tierras privadas, para interpretar el principio ordenador de las prácticas discriminatorias y xenofóbicas a partir de las cuales se construye la identidad del “intruso”, tanto desde los medios de comunicación como en las interacciones cotidianas. El mismo fue organizado en dos registros: a) *local*, incluyó el registro de los periódicos misioneros *El Territorio* y *Misiones on line*, primando el primero; y b) *nacional*, incluyó los diarios *Clarín* y *Página/12*. El Banco de datos fue elaborado en los programas informáticos Excel y Access, y consta de los siguientes campos: Fecha; Diario; Título; Lugar donde ocurre la acción; Antagonista/s; Demanda/s y sujetos interpelados; Sujeto/s de la demanda/s; Actores que reclaman; Otros actores que apoyan; Otros actores en contra; Vinculaciones con el MST de Brasil; Palabras clave (que marquen estigmatizaciones). Reunió una totalidad de noventa registros.

cadamente racistas hacia las/os colonos sin tierra⁵², corresponde a los meses de setiembre y octubre de 2002.⁵³ En esos registros extraídos del diario provincial *El Territorio* como del nacional, *La Nación*, se construye al sujeto de la distorsión como una “amenaza al orden y a la paz social”. Intranquilidad; preocupación, temor, inseguridad jurídica, expropiación encubierta, son algunos de los términos más utilizados.

Los elementos que la lengua dispone para dar cuenta de ciertos procesos son numerosos (verbos, adverbios, adjetivos, etc.). Los adjetivos son los “indicios” que define Barthes. Los adjetivos y verbos que aparecen en la prensa escrita analizada con mayor frecuencia son: el de “intruso/s” y la “intrusión”, como fenómeno de conflicto socioeconómico, ambiental y político. Actuando en forma conjunta, ambos, adjetivo y verbo, ayudan a inscribir un significado, una interpretación para que los sujetos de la distorsión emerjan *no como campesina/os sino como “intrusos”*; sus demandas no conforme a su derecho a tener derechos sino como “formas de la inseguridad jurídica”. Notablemente se registran otros verbos y escenas dinámicas, como “invasión sostenida”; y el acto de usurpar; depredar, y la forma “sigilosa y de noche” que asumen las ocupaciones. (“Los sin tierra misioneros *invaden* desde hace pocos meses propiedades fiscales y

52 A nivel nacional, con anterioridad hay registros de denuncias a supuestas vinculaciones terroristas de los campesinos de Santiago del Estero con organizaciones internacionales, o más cercano en el tiempo, las comunidades mapuches en el sur se vieron involucradas en situaciones de índole jurídicas en el marco general de lo que se llama criminalización de la protesta.

53 Algunos titulares de las noticias publicadas en importantes medios son reveladores de la grave situación creada en la provincia de Misiones con las invasiones de tierra: “Los sin tierra avanzan sobre Misiones” (*La Nación*, 29 de Septiembre de 2002). “La intrusión pone en riesgo unas 900 mil hectáreas de selva y sus beneficios” (*El Territorio*, 23 de Septiembre de 2002). “El 22 por ciento de los ilegales proviene del Brasil” (*ibidem*). En ese contexto, causaron profunda preocupación a numerosos católicos varias declaraciones que los medios atribuyeron a Monseñor Joaquín Piña Battlevell, SJ., Obispo de Puerto Iguazú, respecto al derecho de propiedad privada, a las invasiones de propiedades y el movimiento *Sem Terra* (Sin Tierra) del Brasil. De ahí que, jóvenes aglutinados en Reconquista y Defensa de los ideales que nunca mueren (1), dirigieran una respetuosa carta a Mons. Piña Battlevell, en la que le solicitaron esclarezca el real contenido de tales declaraciones. Estas son, en síntesis, las preguntas hechas al Obispo de Puerto Iguazú, que, lamentablemente, quedaron sin respuesta. a) ¿Cuál es el sentido profundo de propiedad privada que V. Excia. sustenta en las citadas declaraciones y cuál su relación con la enseñanza constante de los Papas sobre ese mismo tema?; b) ¿V. Excia. considera que la ocupación de tierras en Misiones está dando lugar a que se introduzca en nuestra Patria un elemento más -y cuán grave- de perturbación del orden y de la paz social, como lo es el Movimiento de los Sin Tierra oriundo del Brasil?; c) ¿V. Excia. tiene presente hasta que punto el apoyo dado por la “izquierda católica” al Movimiento *Sem Terra* brasileño es un factor altamente favorecedor de la violencia y del socialismo de tipo cubano en el vecino país? (18/10/2002).

privadas y allí se asientan miles de familias, algunas de ellas provenientes del Brasil. Para sobrevivir *queman* el monte nativo, *destruyen* toda la masa vegetal”, *La Nación*, 28/9/02). “La intrusión pone en riesgo unas 900 mil hectáreas de selva y sus beneficios” (*El Territorio*, 23/9/02). Todos ellos poseen connotaciones con claros componentes donde se une la *clandestinidad* a la figura del delincuente y del “mal ciudadano”. (“Quienes toman terrenos que no les pertenecen *atentan contra el trabajo estable*, alientan los vicios de la *inmoralidad* tolerada, privan a los municipios de cobrar sus tasas, *disminuyen los ingresos provinciales* provenientes del impuesto inmobiliario y generan un *comercio paralelo e ilegal de maderas*, que obviamente tampoco tributa al fisco”, palabras de un empresario en *La Nación*, 28/9/02).

Respecto del sujeto de la distorsión, las nominaciones que aparecen con más frecuencia se expresan siempre en términos *negativos, directos, peyorativos y masculinizados*: “intrusos”, “ocupantes ilegales”; y “los ilegales”; “grupos más rebeldes de usurpadores de tierras”, y en menor medida, se los nombra como “campesinos”; “colonos”; en un registro aparece el vocablo de “pueblo clandestino”, en boca de un empresario (“Una parte de nuestras tierras ya es un pueblo (...) Un pueblo clandestino”, *El Territorio*, 13/6/2004). Las referencias a los migrantes brasileños, que aparecen insistentemente en ese período de 2002 ligados a la expansión del MST, luego disminuyen. (“Los campesinos dicen estar vinculados con el Movimiento de los Sin Tierra del Brasil (MST) y su similar del Paraguay, que *se muestran muy activos* en departamentos limítrofes con Misiones.”, *La Nación*, 28/9/02). Esas referencias a los migrantes limítrofes son indicaciones claras y directas de un *deber*: “En los casos de extranjeros indocumentados, lo conveniente es devolverlos a su país (...) Actuar con celeridad y firmeza ante la situación planteada ahorrará muchos y graves problemas para el país” (*La Nación*, 6/10/02). Pero lo más importante, es que la de “intruso” resulta una categoría *amalgama* que homogeniza a todos la/os campesinos sin tierra y se los trata en función de una “masa” descorporeizada.

Respecto al contenido de las demandas de los actores, se registra en todo el período el pedido al gobierno de “regularización de la situación de las tierras” (“comprar las tierras para dárselas a pagar”, “que se hagan las mensuras”); “de insumos para la producción”; la solicitud a los diputados “que elaboren un proyecto de expropiación de tierras” y luego de aprobada, la demanda es por su aplicación efectiva. El actor demandado para intervenir en la disputa es siempre el gobierno provincial.⁵⁴ Los dueños de las tierras y los empresarios aparecen como los antagonistas.

54 “Queremos arreglar esto, pero con el Gobierno, no con el dueño de las tierras” (*El Territorio* digital 8/6/2004).

El repertorio de acciones que utilizan los actores son básicamente el corte de ruta; las marchas a Posadas; y en menor medida, piqueteros. Ellos son usados para denunciar las promesas incumplidas de los funcionarios o para protestar por las intimaciones de desalojos y las citaciones de la justicia.

Otros actores aparecen en la escena: la Iglesia Católica, Cáritas de Eldorado; la Organización de Campesinos por la Vida de San Vicente; la Comisión Central de Tierras de San Pedro; la Unión de Campesinos de la Intercontinental, de Irigoyen; Asociación para el Desarrollo Humano y Agroecológico Local (Aphydal); el Movimiento Agrario de Misiones y las organizaciones de Productores Familiares de San Pedro. Se registra la adhesión de una Organización Internacional de Derechos Humanos con sede en Alemania; Foodfirst Information & Action Network (con status consultivo ante las Naciones Unidas) y el apoyo de los gremios Asociación de Trabajadores del Estado (ATE); Central de Trabajadores Argentinos (CTA); el Frente Nacional contra la Pobreza (Frenapo) y la Pastoral Social de la Diócesis de Iguazú, representada por el Obispo Emérito Joaquín Piña quien afirmara la necesidad de revisar el concepto de propiedad privada.

Es significativa la retórica de las cifras utilizada por los medios. Como sugiere Van Dijk (2003), siempre se presentan los números absolutos con lo cual resulta apabullante que miles de familias avanzan sobre la frontera, sin referir a qué período de tiempo indican⁵⁵. En primer lugar, el número absoluto es más impactante; luego, presenta el proceso como descontrolado para crear una situación de pánico y extrañamiento⁵⁶.

También se utilizan ciertas figuras retóricas: el contraste, “illegal” frente a “ilegítimo”; “nacional” frente a “brasileño”, y la hipérbole: “oleadas”. Siempre el tema principal es el derecho a la propiedad, el respeto por la ley y el orden (“El respeto a la propiedad privada en Misiones, *El Territorio* 26-9-02);

El Territorio siguió de cerca los pormenores de esta situación que desembocó en la sanción de la ley, muy resistida por las empresas dueñas de las tierras involucradas, sobre todo por aquellos que entienden que en Misiones se sentó un *peligroso precedente jurídico en contra del*

55 “Unas 150.000 hectáreas del territorio de Misiones estarían ocupadas por más de 6000 familias de un incipiente movimiento similar al de los sin tierra brasileño, según reconoció el subsecretario de Tierras de Misiones”, *La Nación*, 28/9/2002).

56 “Estos últimos días, *llegando de noche y sigilosamente*, familias numerosas vienen a quedarse en esta zona, 15 kilómetros al sur de El Soberbio. La situación está generando *intranquilidad* y mucha *preocupación*. *Intrusión* en propiedades privadas, frecuentes tiros al aire de armas de fuego y el *raterismo* en las fincas vecinas son los *extraños condimentos* más recientes.”, *El Territorio* 15/3/2004).

derecho de propiedad privada que consagra la Constitución nacional.”, *El Territorio digital*, 5/12/04; “Apoderados de firmas forestales, sostienen que si no se encuentra forma de poner coto a las severas irregularidades, y si el Estado misionero no pone freno a la ocupación ilegal de tierras, *cunde el desaliento entre inversionistas*. El desarrollo sustentable -indicaron- se cumple con la *aplicación de la ley*, no infringiéndola, *La Nación*, 28/10/02).

Indicios como estos marcan la desaprobación moral de las acciones de la/os campesina/os. Del discurso de la “contrainsurgencia”, como reflexionaba Guha, debería ser posible, invirtiendo sus valores por antinomia, derivar los términos implícitos del otro discurso, el de la insurgencia. Así cuando la contrainsurgencia habla de “intrusos”, está hablando de *campesina/os que trabajan la tierra*; cuando dice “Para sobrevivir queman el monte nativo, destruyen toda la masa vegetal”, en su lugar significa “*plantan maíz, porotos, tabaco*”; cuando habla de “grupos rebeldes”, está señalando *organización*; cuando habla de que “muchos provendrían de Brasil” mientras surge la contradicción en sus propios términos: “Algunas estimaciones extraoficiales estiman que sólo un 20% de los ocupantes ilegales es de nacionalidad brasileña y que el otro 80% es argentino”, está indicando el artificio de los grupos dominantes, *extranjerizar al nativo*.

EL EXTRANJERO Y EL INTRUSO SIN TIERRA. DE NACIONALISMO, RACISMO, XENOFOBIA Y OTRAS YERBAS

Siguiendo a Rancière, “la política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte” (Rancière, 1996: 25).

El litigio que instituye a la comunidad política en nuestro caso de estudio, es construido a partir de una disputa por la apropiación de un territorio (privado) que promueve la estigmatización del Otro (como “pobre”, “depredador del medio ambiente”, “rebelde”) y su exclusión, y con él *toda posibilidad que impida reapropiarse de lo considerado propio*.

La Revista Estudios Regionales afirma que el componente de *clandestinidad* unido a la categoría de “ocupante”, está asociado a condiciones precarias de tenencia de la tierra, cultivos de anuales (tabaco) y situaciones de pobreza. Dicha categoría “alcanza su expresión más completa en el caso de los inmigrantes brasileros que ingresan ilegalmente al país, pero caracteriza igualmente la situación de muchos productores originarios de Misiones” (Revista *Estudios Regionales*, 2004: 600).

En el proceso de la investigación aparecen dos campos problemáticos que se articulan recíprocamente: *racismo/xenofobia* y *nacionalismo*. A partir de los cuales construí algunas *hipótesis orientadoras*.

Veamos con detenimiento cada una de ellas.

- 1- Una de las hipótesis dicta que *el racismo que, en este caso pareciera ser el correlato del nacionalismo, reenvía al vínculo entre identidad nacional e identidad de clase: estaríamos frente a un racismo de clase* (no global, sino en una situación dada), y si efectivamente podríamos llegar a constatarlo, de un “*racismo nacionalista de clase*” (Balibar, 1988: 324) cuando los objetos depositarios de las prácticas de exclusión y estigmatización son la/os inmigrantes brasilera/os.
- 2- Por otro lado, la segunda de nuestras hipótesis dice que *este racismo que es construido discursivamente por los medios de comunicación, se encuentra ligado a la crisis del Estado y a una “exclusión interior” más que exterior* (Balibar, 2005) que estigmatiza a la propia población sin tierra ficcionalizando su origen nacional. Nos preguntamos: *¿Qué base de sustentación simbólica e institucional tiene este racismo? ¿Es un nuevo tipo de racismo? Y al respecto, ¿qué imagen ha construido históricamente la sociedad misionera sobre el colono o campesino, esa rémora del capitalismo que el marxismo ha desvalorizado por su nula conciencia de clase?*
- 3- La acción intencional de discriminar y *subalternizar* a la población sin tierra pretende de ese modo, restar potencial contestatario a la agencia colectiva de los sujetos.

Como sostuve en los capítulos anteriores, una de las novedades que introduce la migración de agricultoras/es brasileras/os a la región es su supuesta vinculación con el Movimiento Sin Tierra brasileño⁵⁷. Dada la fuerte presencia del MST en el sur de Brasil, cerca de la frontera, surgieron voces apuntando a que en realidad *el problema es de extranjeros cruzando la frontera para ocupar tierras en Argentina* (*La Nación*, 29/9/02). Pero si bien una cantidad de ocupantes en Misiones son descendientes de brasileños y hablan portugués, la amplia mayoría son argentinos y, en las entrevistas, niegan tener más que vagas referencias del movimiento en Brasil. Por otro lado, recordamos algunas estimaciones extraoficiales calculan que sólo un 20% de los ocupantes ilegales es de nacionalidad brasileña.

57 “Ahora se identifican como pertenecientes al Movimiento de los Sin Tierra (MST) (...) la mayoría habla portugués y admite que la movilización va más allá de las fronteras argentinas, estableciendo una suerte de interrelación político-social con Brasil” (*La Nación*, 30/9/02).

Schiavoni (2003a y b) señala dos particularidades en el proceso de ocupación: no trata al ocupante como un “sujeto anti—capitalista, movido por valores y categorías simbólicas alternativas (la noción de tierra de trabajo versus la de tierra mercancía)”, sino que estos sujetos llevan adelante la ocupación pues no están en condiciones de adquirir parcelas en un mercado de tierras. Por otro lado, subraya el carácter *no violento* de las formas de ocupación: se trata de propiedades inactivas (explotaciones forestales extractivistas, actualmente sub-utilizadas) cuyo objetivo es evitar el enfrentamiento con los propietarios y el Estado y negociar la regularización de la tenencia.⁵⁸

Asimismo, el estudio de la Universidad Nacional de Misiones diferencia la construcción social del ocupante en Misiones del sur de Brasil.

La constitución de los “asentamientos” no es el resultado de la acción de las organizaciones ni se lleva a cabo de acuerdo a una logística externa, como es el caso de las ocupaciones del movimiento Sin Tierra. Si bien las organizaciones utilizan el léxico popularizado por el MST (“ocupación”, “asentamiento”), el sentido de estas denominaciones es aquí algo más laxo (*Revista de Estudios Regionales*, 2005: 9-10).

La diferenciación está puesta en la modalidad que adquieren las ocupaciones: paulatinas, silenciosas, no violentas y cuyo objetivo no es la ocupación de grandes propiedades, representativas del poder terrateniente, sino de propiedades medianas o con problemas impositivos. El accionar de las organizaciones es posterior y está orientado a garantizar la permanencia en la tierra ya ocupada, más que a lograr conquistarla. Por otro lado, en el MST de Brasil, “la unión de las familias involucradas es producto de una toma de conciencia, en tanto que en los asentamientos resultantes de estrategias domésticas, los lazos que vinculan a los ocupantes se basan en el parentesco y la amistad.” (p. 10).⁵⁹

58 “Aquí no hay ninguna organización que impulse ocupaciones violentas de propiedades privadas”, afirma Gustavo Weirich, director del ente provincial que media en disputas por la tierra. “Las ocupaciones son solamente en tierras abandonadas.” Incluso el ex Obispo de Iguazú, Joaquín Piña ayudó a aclarar que no tienen nada que ver con los Sin tierra brasileros. “Ellos hacen tomas violentas y son reprimidos violentamente; aquí no es así, todavía”, explican los campesinos.

59 Asimismo, Forni y Benencia (1989), caracterizan el nivel de organización promovido por las ONGs desde fines de la década de 1970 entre los pequeños productores del nordeste argentino, afirmando lo siguiente: “Si pensamos qué alternativas ofrecen estas intervenciones vía proyectos de microdesarrollo a este sujeto ‘campesino’ respecto de experiencias anteriores (‘ligas agrarias’) o contemporáneas (asentamientos urbanos) que adoptan la forma de ‘movimientos sociales’, podemos ver que, en general, las acciones ‘colectivas’ de

Los datos vertidos hasta aquí me permiten afirmar que la proyección sobre los extranjeros de miedos y resentimientos, carece de una base sólida de sustentación. Queda por retornar, en este último tramo, a los interrogantes que originaron la investigación: ¿A qué otros factores, además de la cuestión de la tierra, obedece la interpelación racista? ¿Se trata sólo de un proceso de construcción de alteridad desde los medios de comunicación o también implica a la cotidianidad de las relaciones entre argentina/os y brasilera/os? ¿Podemos hablar de un “resurgimiento” de la identidad nacional?

Problemática que se encuentra en el corazón del problema político de las sociedades contemporáneas y que promueven sendas discusiones que convocan a grandes pensadores.

Entre las reflexiones que en Europa Verena Stolcke realiza en torno de la hostilidad actual a los inmigrantes “no comunitaristas” afirma que:

“interpretar (dicha hostilidad) como xenofobia significa minimizar el fenómeno encubriendo su perverso significado racista (...) Esta mixtificación tiene mucho en común, en realidad, con la propaganda racista en Gran Bretaña que atribuye las tensiones sociales en torno a los inmigrantes de sus antiguas colonias a la presencia, en el país, de estas gentes con culturas ‘foráneas’, más que a la ‘raza’” (Dumelt, citado por Stolcke, 1999; 24).

En efecto, Balibar (1988) describe el racismo actual en Francia centrado en el “problema” de la inmigración como un “*racismo sin razas*”

(...) un racismo cuyo tema dominante no es la herencia biológica, sino la irreductibilidad de las diferencias culturales; un racismo que a primera vista, no postula la superioridad de determinados grupos o pueblos respecto a otros, sino ‘simplemente’ la nocividad de la desaparición de las fronteras, la incompatibilidad de las formas de vida y de las tradiciones: lo que se ha podido llamar con razón un racismo diferencialista (pág. 37).

Si mi lectura sobre el discurso de los medios de comunicación es co-

estas nuevas formas de organización carecen de la masividad y el cubrimiento territorial de aquéllas y el objetivo de su accionar no consiste en reivindicaciones sociales, sino que más bien aparecen como un conjunto de acciones muy puntuales y limitadas, llevadas a cabo por pequeños grupos con poco contacto entre sí y tutoreados por la ONG.’ (Forni y Benencia, 1989:41).

rrecta, los grupos dominantes reivindican la frontera *interior* para asegurarse su función de “profilaxis social” (Balibar y Wallerstein, 1988) para aquellos sujetos “fuera de la ley” (inmigrantes, refugiados, ocupantes ilegales...), *borderlands* (Anzaldúa, 1987) cuyas historias de marginalidad se entrelazan en la antinomia de la ley y el orden. Lo cual me permite pensar en la cercanía de los discursos de la raza y la nación *desde el lugar de la frontera* y las representaciones (“deformaciones”, en términos de Barthes) construidas sobre los sujetos *sin tierra*.

Si el/la lector/a comparte mi “lectura a contrapelo” (Guha, 2002) del análisis discursivo desde los grupos dominantes, se desprende un movimiento de *asimilación* de los sin tierra de la Argentina a los sin tierra de Brasil, que son parte del colectivo amalgama “migrantes limítrofes”⁶⁰. Pero si nuestra primera lectura es sólo la *asimilación*, habremos caído en la trampa de un reduccionismo que piensa dicotómicamente en términos de “racismo exterior” o “interior”. Creo que se nos muestra ante los ojos una complejidad tal que el *movimiento de asimilación del nativo al extranjero* es más bien conducido por un proceso de representación del nativo como exterioridad y que pone al desnudo el mecanismo que utilizan los grupos dominantes para construir consenso. En otras palabras, hay un doble movimiento de *asimilación del nativo al extranjero o extranjerización del nativo* y de *exclusión*, una *exclusión interior* (Balibar, 1988), construido en torno a la materialidad del conflicto territorial, y simbólicamente, en función de un concepto crucial que ha mellado en la comunidad y *marcado* a los sujetos del litigio: la figura del *intruso* y la *intrusión*.

60 Como vimos este colectivo fue depositario del racismo de la década del noventa, en un determinado momento histórico en que, pese a la merma de migraciones limítrofes y retorno de migrantes a sus países de origen, fue ganando fuerza la postura que impulsa el “control fronterizo”, justificada por la crisis de empleo y crecimiento de la inseguridad (Jelin, 2006).

CONCLUSIONES

El intruso se introduce por fuerza, por sorpresa o por astucia; en todo caso sin derecho y sin haber sido admitido de antemano. Es indispensable que en el extranjero (étranger) haya algo del intruso, pues sin ello pierde su ajenidad. Si ya tiene derecho de entrada y de residencia, si es esperado y recibido sin que nada de él quede al margen de la espera y la recepción, ya no es el intruso, pero tampoco es ya el extranjero. Por eso no es lógicamente procedente ni éticamente admisible excluir toda intrusión en la llegada del extranjero.
(Nancy, 2006: 11).

Estas reflexiones sobre “el intruso” del filósofo Jean-Luc Nancy, fueron halladas mientras escribía las conclusiones de la investigación y en más de un sentido pueden compararse con las del psicoanalista Fethi Benslama quien, reflexionando sobre los acontecimientos en Bosnia y las empresas de “depuración étnica”, escribió:

El extranjero en cuestión (...) su extranjería no se debe a la circunstancia de ser *otro* o de provenir de otra parte. Antes bien, se trata de alguien (de un grupo, de un conjunto de individuos) que es muy próximo, muy familiar, muy mezclado con uno, como una parte inextricable de sí mismo. Todos los estragos del mal identitario proceden precisamente de esa condición en la que la extranjería ha surgido de la sustancia de la identidad

comunitaria en la mayor mezcla de imágenes, afectos, lenguas, referencias. Igualmente cuando se extiende la necesidad imperiosa de la reapropiación de lo propio –que es la consigna de todas las depuraciones-, la rabia purificadora y vindicadora muestra particular encarnizamiento *no en vencer o expulsar al enemigo, sino en mutilar y exterminar un cuerpo extraño y a lo extraño de un cuerpo pegado a la representación de su propio cuerpo (...) tan estrechamente imbricados están el sí mismo y el otro* (citado por Balibar, 2005: 33; las cursivas son mías).

En efecto, la investigación ha posibilitado comprender que el extranjero no es otro que el connacional. El racismo inscripto en prácticas, discursos y representaciones no tiene bases sólidas y sin embargo está allí. Como dice Rancière (1996: 132), “la apariencia política no es lo que oculta la realidad sino lo que la duplica, lo que introduce en ella unos objetos litigiosos”. Se usa el artificio del miedo al extranjero, a una multitud extraña *en movimiento, desterritorializada* con la finalidad de mantener el orden social (el contrato basado en la propiedad privada). La transnacionalidad del sujeto subalterno es vista aquí desde una filosofía liberal, como un problema de ley y orden. Los parámetros de racialización de las cualidades del “extranjero” acaban empleándose para justificar la exclusión y la desciudadanización de los propios connacionales. Descubrimiento de un recurso ideológico que busca reafirmar las relaciones de dominación practicadas sobre sujetos *border*, que por su ubicación periférica y transfronteriza son más asequibles a los discursos de la xenofobia, el racismo y la negación jurídica como sujetos *con derechos*.

La violencia que las palabras imprimen en el acto de nominación de los grupos dominantes al nuevo sujeto de la distorsión, hablan de la amenaza que tributa el Otro -cuyas connotaciones implícitas son colocadas en los “miserables” (campesina/os, artesana/os, las llamadas “clases peligrosas”, categoría moral tradicionalmente adjudicada al proletariado que implica al orden social, la propiedad, los bienes, el medio ambiente). Es la amenaza del Otro, pero es más. El campo semántico que delimita la situación litigiosa (“*invasión*”; “*intrusión*”) y nombra a los propios sujetos (“grupos rebeldes”; “usurpadores de tierras”, “ocupantes ilegales”; “depredadores”; “pueblo clandestino”, etc.), muestra con excesiva contundencia, la necesidad imperiosa del sistema de adjudicar una identidad al nuevo sujeto de la distorsión, para *incluirlos excluyéndolos*. Es preciso, como contrapartida, un proceso de des-identificación.

El antagonismo social, en el marco general de la violencia en el medio rural que se expresa *cotidianamente* en los conflictos por la

tierra entre empresarios, terratenientes y campesina/os, denunciados por las organizaciones campesinas e indígenas, fue, en este caso en particular, *reestructurado como “racismo nacionalista de clase”* (Balibar, 1988), como una metalepsis, es decir, la sustitución de un efecto por una causa (Spivak, 1984).

“La categorización de “extranjero” como aquellos que “no pertenecen” a una comunidad constituyó siempre un criterio de exclusión. La organización del sistema mundial en términos de unidades estatales con fronteras geográficas y criterios de inclusión y exclusión formalmente especificados implica que la nacionalidad es un elemento relevante en la definición de la pertenencia.” (Jelin, 2006: 50). Desde el planteo teórico del subalternista indio Dipesh Chakrabarty (1999) de una “historia de las minorías”, la nación es siempre resultado contingente de muchas narrativas enfrentadas. Los grupos dominantes al reconocer ciertas formas de participación cultural, restringen la voz de los sujetos incontados. Cuando les permiten ingresar al sistema político, lo hacen como individuos asimilados borrando sus diferencias.

Al dotar a los actos rebeldes de una clandestinidad y al individualizar a los sujetos el discurso judicial para convertir a los sin tierra en meros delincuentes, se los borra. Una *práctica de borradura* que intenta identificar a los subalternos a una homogeneidad (migrantes y en el peor de los casos, ilegales) que no hace más que afianzar su posición de subordinación. Mecanismo que se concreta a partir del consenso, régimen que es “la conjunción de un régimen determinado de la *opinión* con un régimen determinado del *derecho*, postulados uno y otro como regímenes de una identidad completa de la comunidad consigo misma” (Rancière, 1996: 130). Régimen que presupone la inclusión de todas las partes en una igualdad formal, la de la ley que “es igual para todos”. Lo que se llama “exclusión” no es la simple relación de un adentro o un afuera, nos dice el filósofo. Es el otro nombre del consenso. Consenso que se quiebra cuando se presentan “momentos poéticos” (Rorty, 1991), que abren mundos de desacuerdo y comunidad política.

El discurso del contrapoder, desde un nuevo lugar de enunciación, constituyó un sujeto de la distorsión. Un invisible sujeto que modifica el régimen de lo visible, que al introducirse en la realidad introduce el litigio y que reclama *ser parte*. Problema de la partición que se *esconde, se despolitiza, se esencializa* en el fenómeno de la inmigración (erigida como sustituto de la noción de raza y disolvente de la “conciencia de clase”, Balibar, 1988), ahora, origen de todos los males.

El discurso del nacionalismo no ha sido el interés principal de esta investigación, tan difícil de asir por otra parte. Sino que lo que me estimuló fueron las estrategias discursivas que funcionan en nombre de la nación moderna alienada por el dinamismo de una frontera móvil.

Es en los insterticios donde se negocian las experiencias intersubjetivas y colectivas de la nacionalidad (Bhabha, 2002). Nada es tal vez más nefasto, que postular una narrativa de la nación en el tiempo de una modernidad que desplegó su saña contra el campesino, ese “sujeto incómodo”, rémora del feudalismo, in-ubicable en un esquema de clases cuyo destino ineluctable era su desaparición. Precisamente la perspectiva poscolonial me permitió pensar las limitaciones del discurso unificado y totalizante de la “nación” y los efectos políticos del discurso en su defensa plasmado. Forman parte, a mi entender, de los “pasados subalternos” (en términos de Chakrabarty, 1999) que se resistieron a ser historizados porque no podían ser pensados al interior de las grandes narrativas de las clases sociales y de los sujetos históricos, o incluso, en las naciones.

La construcción del miedo al *avance* de los Sin Tierra de Brasil, manifiesta en la comunidad a partir del fonocentrismo del subalterno, colabora en este sentido en la construcción de la hegemonía, pero también es utilizada por las/os colonas/os para llevar a cabo sus objetivos. Pero fundamentalmente nos habilita el acceso al mundo filosófico del/ de las subalterno/nas. No se trata de recrear un retrato romántico de las voces del mundo campesino o de acceder a un orden de análisis en el que permanezca “purificada” la conciencia del campesino. Ranajit Guha entendió esto cuando, citando a Gramsci, explicó “los grupos subalternos están siempre sujetos a la actividad de los grupos que gobernan, incluso cuando se rebelen y sublevan”. No obstante, la conciencia insurgente de campesinas y campesinos forzaba a los grupos dominantes a “reconocer” a su otro (Chaterjee, 1997: 199), no importando si ese otro fuese objeto depositario de la descalificación, la repugnancia o el desprecio. La potencialidad teórica y política de ubicarse desde este lugar de enunciación entre las subalternistas ha sido, a pesar de Spivak (1988), recuperar la voz del subalterno observando las líneas de fuga de las poéticas culturales (frente al llamado de las políticas de la identidad difundido por los Estudios Culturales a que los sujetos se resuman a o coincidan con el rasgo predominante de su representación de clase, identidad o género, Richard, 1988, atrapados en una identidad fortaleza, agrego).

Pues bien, el racismo está anclado en las estructuras materiales de larga duración que se vinculan a la identidad nacional. Todo racismo histórico es a un tiempo, un racismo institucional y sociológico (Baliabar, 1988). Este último sugiere tratar la vulnerabilidad de determinados grupos sociales ante el racismo (los sujetos que habitan la frontera, los *borderlands* que define Anzaldúa), una situación dinámica abierta de situaciones que nos lleva a vislumbrar la existencia de racismos y no de *un* racismo, y de configuraciones racistas que obedecen a determina-

dos contextos históricos y sociopolíticos que señalan a un grupo como amenazante políticamente y lo cercena a una categoría sociológica y moral (“grupos rebeldes usurpadores de tierra”) para separarlos de la comunidad. Aún más, este grupo que ya no responde a la identidad del obrero rural (“clase laboriosa”) sino a la identidad política *sin tierra*, (“clase peligrosa”), para el orden social y la propiedad, amenaza con su nomadismo (“Avanzan los sin tierra de Brasil”). El *sin tierra, sin parte, no-propietario o “despropiado”, intruso* es un sujeto *carente* que expresa una negatividad radical. Un *nómade* en búsqueda de tierra, no atado a un lugar ni a una identidad, un sujeto en movimiento, en constante desplazamiento que cuestiona el sentido de la frontera como separación y en su lugar, la acepción subversiva del “*encuentro*”. Un *devenir* en que el sujeto se desterritorializa (Deleuze y Guattari, 2004).

Dicen los que saben que el mundo cambió a partir del 11 de septiembre de 2001. La sospecha y la amenaza del Otro corren juntas. Lo que debe ser cuestionado es el modo de representación de la otredad y la funcionalidad hegemónica en el uso del concepto de inmigración como ausencia de lo político.

BIBLIOGRAFÍA

- Abínzano, Roberto Carlos 1996 “Estrategias de una red de movimientos sociales argentinos, brasileños y paraguayos en el marco de la integración regional fronteriza. Factores de cohesión y conflicto.” Primer informe de avance. FHCS, (Posadas: UNAM).
- Abínzano, Roberto Carlos 1985 *Procesos de integración en una sociedad multiétnica. La provincia argentina de Misiones, 1880-1985*, tesis doctoral Universidad de Sevilla.
- Achúgar, Hugo 1998 “Leones, cazadores e historiadores. A propósito de las políticas de la memoria y el conocimiento” en *Teorías sin disciplinas (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)* (México: Edición digital de José Luis Gómez Martínez).
- Ackerman, Kenneth 1983 “Inmigración a Oberá entre 1928 y 1975. La colonización secundaria”, en *Convertirse en Criollo. Poder y aculturación recíproca en un pueblo argentino de frontera*, (Buenos Aires).
- Anzaldúa, Gloria 1987 *Borderland/La Frontera* (San Francisco: Aunt Lute Books).
- Arzeno, M. y Ponce, M. 2010 “El conflicto sin fin: negociaciones y disputas en torno a la aplicación del Plan de Arraigo y Colonización en tierras provadas del nordeste de Misiones”, en Manzanal, M. y Villarreal, F. (org.) *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino* (Buenos Aires: CICCUS).
- Bajtin, Mijaíl 1992 *Marxismo y filosofía del lenguaje* (Madrid: Alianza).
- Balibar, E. y Wallerstein, I. 1988 *Raza, nación y clase* (Madrid: Iepala).
- Balibar, Etienne 2001 “Fronteras del mundo, fronteras de la política” en *Sociedad* (Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA), N° 19, diciembre.
- Balibar, Etienne 2005 *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global* (Barcelona: Gedisa).
- Baranger, Denis y Schiavoni, Gabriela 2003 *Censo de Ocupantes de Tierras Privadas en Misiones. Informe final*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Posadas, Universidad Nacional de Misiones).
- Bartolomé, Leopoldo 1982 *Colonias y colonizadores en Misiones*, Posadas, Instituto de Investigación de la Facultad de Humanidades y

- Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Caja fotostática.
- Bhabha, Homi 2002 *El lugar de la cultura* (Buenos Aires: Ed. Manantial).
- Barthes, Roland 1970 *Elementos de semiología* (Madrid: Alberto Corazón).
- Bauman, Zygmunt 2003a *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Bauman, Zygmunt 2003b *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias* (Buenos Aires: Paidós).
- Benencia, Roberto 2006 “Bolivinización de la horticultura en la Argentina. Procesos de migración transnacional y construcción de territorios productivos”, en Grimson, A. y Jelin, E. *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos* (Buenos Aires: Prometeo).
- Berger, John 2006 *Puerca tierra* (Buenos Aires: Suma de Letras Argentinas).
- Bidaseca, Karina 2002 “Nómades sin tierra... De hombres y mujeres poblando León Rougés en tiempos de zafra y migraciones”. Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires). Publicado en <http://www.fsoc.uba.ar/iigg/tesis>
- Bidaseca, Karina 2005 *Colonos insurgentes. Discursos heréticos y acción colectiva por el derecho a la tierra. Argentina, 1900-2000*. Tesis Doctoral de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales, Buenos Aires. Inédita.
- Bidaseca, Karina 2010 *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos) coloniales en América Latina* (Buenos Aires: SB).
- Boyle, James 2003, “The Second Enclosure Movement and the Construction of the Public Domain”, *Law and Contemporary Problems*, Vol. 66, N° 1/2, www.law.duke.edu/journals/66LCPBoyle
- Ceva, Mariela 2006 “La migración limítrofe hacia la Argentina en la larga duración”, en
- Grimson, A. y Jelin, E. 2005 *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos* (Buenos Aires: Prometeo).
- Chakrabarty, Dipesh 1999 “Historias de las minorías, pasados subalternos”, en Revista *Historia y grafía*, Año 6, N° 12.

- Cusicanqui Rivera, Silvia y Barragán, Rosana (comps.) (s/f) *Debates Post Coloniales. Una introducción a los Estudios de la Subalternidad* (La Paz: Ed. Historias-Aruwiyiri-SEPHIS).
- De Hobus, F. et al 2006 *Identidad misionera* (Misiones).
- Forni, F. y Benencia, R. 1989 "Nuevas formas organizacionales entre pequeños productores del Nordeste de la Argentina", Documento de trabajo N° 22 (Buenos Aires: CEIL).
- García Canclini, Néstor 2000 "¿De qué lado estás? Metáforas de la frontera México-EE.UU" en Grimson, A. (comp.) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro* (Buenos Aires: La Crujía).
- García Canclini, Néstor 2004 *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad* (Buenos Aires: Gedisa).
- Geertz, Clifford 1973 *La interpretación de las culturas* (México: Gedisa).
- Geertz, Clifford 1994 *Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas* (Barcelona: Paidós).
- Giarracca, Norma y Bidaseca, Karina 2001 "La protesta social. Introducción", en Giarracca, N. (coord.) *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país* (Buenos Aires: Alianza).
- Grimson, Alejandro 2000 "Introducción. ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales?" en Grimson, A. (comp.) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro* (Buenos Aires: La Crujía).
- Grimson, Alejandro 2006 "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas n la Argentina", en
- Grimson, A. y Jelin, E. *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, (Buenos Aires: Prometeo).
- Grimson, Alejandro 2011 *Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Grupo de Estudios Subalternos de América Latina 1998 "Manifiesto Inaugural", en *Teorías sin disciplinas (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)* (México: Edición digital de José Luis Gómez Martínez).
- Grüner, Eduardo 2002 *El fin de las pequeñas historias. De los estudios culturales al retorno (imposible) de lo trágico* (Buenos Aires: Paidós).
- Guha, Ranahit 2002 *Las voces de la historia y otros estudios subalternos* (Barcelona: Crítica).

- Guha, Ranajit (s/f), "Prefacio a los Estudios de la Subalternidad. Escritos sobre la Historia y la sociedad surasiática", "Sobre algunos aspectos de la Historiografía colonial de la India", y "La prosa de la Contra-Insurgencia", en Rivera Cusicanqui, S. y Barragán, R. (comps.) *Debates Post Coloniales: una introducción a los Estudios de la Subalternidad* (Bolivia: Coordinadora de Historia, SEPHIS y Taller de Historia Andina).
- Jameson, F., Zizek, S. 1998 *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo* (Buenos Aires: Paidos).
- Jelin, Elizabeth 2000 "Fronteras, naciones, género", en Grimson, A. (comp.) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro* (Buenos Aires: La Crujía).
- Jelin, Elizabeth 2006 "Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia, en Grimson, A. y Jelin, E. *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, (Buenos Aires: Prometeo).
- Kneen Brewster 2004 Redefiniendo la "propiedad". Acerca de la propiedad privada, lo comunal y el dominio público, *en revista Seedling de GRAIN*. <http://www.grain.org/seedling/?id=258>.
- Kornblit Ana Lía (coord.) *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales* (Buenos Aires: 2004).
- Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO).
- Lapegna, Pablo 2005 "Transformaciones en la estructura agraria y rural y estrategias sociales de sectores campesinos en el Noreste argentino". Informe final Beca de Maestría UBACyT.
- Levi, Giovanni 1991 "Sobre microhistoria" en Burke, Peter (ed.) *Formas de hacer historia*, (Madrid: Alianza).
- Mallon, Florencia 1995 "Promesa y dilema de los Estudios Subalternos. Perspectivas a partir de la historia latinoamericana", en *Boletín del Instituto Ravignani*, Tercera Serie, N° 12 (Buenos Aires).
- Mendieta E. y Castro-Gómez, S. 1998 "La translocalización discursiva de Latinoamérica en tiempos de la globalización", en *Teorías sin disciplinas (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)* (México: Edición digital de José Luis Gómez Martínez).

- Moraes Silva, Maria A. 1998 *Errantes do fim do século* (San Pablo, Editora UNESP).
- Movimiento Sin Tierra, Brasil 2005 *Brava gente* (Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo).
- Nadal, Silvia (s/f) “Los estudios poscoloniales y la agenda de la filosofía latinoamericana actual” en *Revista Herramienta* (www.herramienta.com.ar).
- Nancy, Jean-Luc 2006 *El intruso* (Buenos Aires: Amorrortu).
- Oteiza, E., Novick, S. y Aruj., R. 1997 *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos* (Buenos Aires: Universitaria).
- Oteiza, Enrique 2005 “Diversidad cultural, inmigración y discriminación”, [www.argenpress](http://www.argenpress.com.ar), abril.
- Pérez, Germán 2004 “Entre el poder del discurso y el discurso del poder” en Kornblit, Ana Lía (coord.) *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales* (Buenos Aires: Biblos).
- Rancière, Jacques 1996 *El desacuerdo. Política y filosofía* (Buenos Aires: Nueva Visión).
- Rau, Víctor 2004 “Transformaciones en el mercado de fuerza de trabajo y nuevas condiciones para la protesta” en Giarracca, N. y Levy, B. (comps.) *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales* (Buenos Aires: CLACSO).
- Reynoso, Carlos 2000 *Apogeo y decadencia de los estudios culturales. Una visión antropológica* (Barcelona: Gedisa).
- Richard, Nelly (1988) “Intersectando Latinoamérica con el latinoamericanismo: discurso académico y crítica cultural”, en Mendieta E. y Castro-Gómez, S. *Teorías sin disciplinas (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)* (México: Edición digital de José Luis Gómez Martínez).
- Sahlins, Peter 1989 *Boundaries: The making of France and the Spain in the Pyrenees* (Berkeley: University of California Press).
- Said, Edward 2001 *La pluma y la espada. Cultura e imperialismo* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Scott, James (1985) *Weapons of the weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, (New Haven: Yale University Press).
- Scott, James (1990) *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, (New Haven: Yale University Press).

- Schiavoni, Gabriela 1998 *Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones* (Posadas: Editorial Universitaria).
- Schiavoni, Gabriela 2001 “Economía del don y obligaciones familiares: los ocupantes agrícolas de Misiones y el debate *farmer-campesino*”, en *Desarrollo Económico* N° 163, Vol. 41, octubre-diciembre (Buenos Aires: IDES).
- Schiavoni, Gabriela 2003 a “Organización doméstica y apropiación de tierras fiscales en la frontera de Misiones (Argentina)”, en *Desarrollo Económico* N° 136, Vol. 34, enero-marzo (Buenos Aires: IDES).
- Schiavoni, Gabriela 2003 b “El problema de la tierra en Misiones: expansión doméstica y organización de los ‘sin tierra’”. Ponencia a las III Jornadas PIEA (Buenos Aires).
- Sprandel, Marcia 2000 “Brasiguayos. Una identidad de frontera y sus transformaciones” en Grimson, A. (comp.) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro* (Buenos Aires: La Crujía).
- Spivak, Gayatri 1985 “*Subaltern studies. Deconstructing Historiography*” en Guha, Ranajit (ed.) *Subaltern Studies IV. Writings on South Asian History and Society* (Delhi: Oxford University Press). Traducción de Ana Rebeca Prada y Silvia Rivera Cusicanqui.
- Spivak, Gayatri 1999 (1985) “¿Puede el subalterno hablar?” (traducción de José Amícola) en Revista *Orbis Tertius*, Año 6, N° 6.
- Stolcke, Verena 1999 “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?” en *Cuadernos de debate* (Buenos Aires: IDES), N° 6.
- Van Dijk, Teun A. 2003 *Racismo y discurso de las élites* (Barcelona: Gedisa).
- Van Dijk, Teun A. (s/f) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, (Buenos Aires: Paidós).
- Vila, Pablo 2000 “La teoría de frontera versión norteamericana. Una crítica desde la etnografía” en Grimson, A. (comp.) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro* (Buenos Aires: La Crujía).
- Mignolo, Walter 2002 “El potencial epistemológico de la historia oral: algunas contribuciones de Silvia Rivera Cusicanqui” en Mato, Daniel (coord.) *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder* (Caracas: CLACSO/CEAP/ FACES, Universidad Central de Venezuela).

Rose Carol 2003, "Romans, Roads and Romantic Creators: Traditions of Public Property in the Information Age", *Law and Contemporary Problems*, Vol. 66, Nos. 1/2 en www.law.duke.edu/journals/66LCPCarolRose

Rose Mark 2003 "Nine Tents of the Law", *Law and Contemporary Problems*, Vol. 66, N° 1/2, en www.law.duke.edu/journals/66LCPMarkRose

Zizek, Slavoj 1997 "Multiculturalism, or the Cultural Logic of Multinational Capitalism", en *New Left Review* (EE.UU: Duke University Press) N° 225, septiembre-octubre.

OTRAS FUENTES

Revista Cartilla "El derecho a la tierra", Secretaría de Derechos Humanos, Intervención Federal a la Pcia. De Santiago del Estero- Observatorio de Derechos de las Comunidades Campesinas, Secretaría de Derechos Húmanos de la Provincia de Santiago del Estero, 2005.

Censo Provincial de Ocupantes de *Tierras Privadas en Misiones. Informe final*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Posadas, Universidad Nacional de Misiones), 2003.

Documentos del Foro por la Tierra, 2005/2006.

Clarín (Buenos Aires) 2000-2005.

El Territorio (Misiones) 2000-2005.

La Nación (Buenos Aires) 2000-2005.

Misiones on line (Misiones) 2000-2005.

Página/12 (Buenos Aires) 2000-2005.

Primera Edición (Misiones) 2000-2005.

Revista *Estudios Regionales* 2005, Año 13, N° 28, agosto. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

